

Bogotá D.C; 23 de Mayo de 2022

Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORÍA**  
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **Subsanación Jurídica de la convocatoria No. PAF-ATDEFENSORIA-O-042-2022.**

Yo, **CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S**, realizo las siguientes subsanaciones al proceso en referencia:

1. Subsanación a la evaluación Jurídica:
  - a. Póliza seriedad de oferta con las aclaraciones solicitadas.

Atentamente,

FIRMA: \_\_\_\_\_

Nombre o razón social del proponente: **DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.**

N.I.T. **900.185.357-2**

Nombre del representante legal: **CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALEZ**

C.C. No. **39.620.686** de **Fusagasugá**

Dirección **Carrera 14 # 95-47 oficina 406**

Teléfonos **7027759**

Ciudad **Bogotá D.C.**



2022  
Carmen Elisa Rodríguez G  
M.P. 25202-189141  
Ing. Civil



**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR**

**PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>INTEGRA</b>			COD.SUC <b>37</b>		NO.PÓLIZA <b>37-45-101041302</b>		ANEXO <b>1</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
23 05 2022		16 05 2022		00:00		16 10 2022		23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>DIARCO CONSTRUCTORES SAS</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.185.357-2</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 14 NRO. 95 - 47 OFICINA 406</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO: <b>7027759</b>			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER DEFENSORIA</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.052.998-9</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 9 NRO. 72 - 21 PISO 6</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO <b>3123711</b>			

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DERIVADA DEL PROCESO CONVOCATORIA No. PAF-ATDEFENSORIA-O-042-2021, CUYO OBJETO ES: TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO - GRUPO 2.

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	16/05/2022	16/10/2022	\$ 192,343,634.50	

FECHA ADJUDICACIÓN : 02/06/2022

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EN LA CITADA POLIZA LO SIGUIENTE:

1. LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
  - A. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
  - B. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES.
  - C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
  - D. LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****192,343,634.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
K & C SEGUROS LTDA	58826	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

1. VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
 2. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO  
 3. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO  
 4. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO  
 5. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO  
 6. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO  
 7. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO  
 8. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO  
 9. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO  
 10. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO



*Carmen Elisa Rodriguez G*  
 M.P. 25202-189141  
 Ing Civil

37-45-101041302

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL INTEGRA			COD.SUC 37		NO.PÓLIZA 37-45-101041302		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 23 05 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 05 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 16 10 2022		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DIARQCO CONSTRUCTORES SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.185.357-2			
DIRECCIÓN: CR 14 NRO. 95 - 47 OFICINA 406						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7027759			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER DEFENSORIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.052.998-9			
DIRECCIÓN: CR 9 NRO. 72 - 21 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3123711			

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO  
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

*[Firma Autorizada]*  
37-45-101041302

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

*[Firma Tomador]*  
2022  
Carmen Elisa Rodriguez G  
M.P. 25202-189141  
Ing. Civil

FIRMA TOMADOR

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

7 0 0 8 F 4 B 2 F 0 1 0 B 2 E 3

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS EDUARDO AGUDELO OSORIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79791390 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 75131-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Mayo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

# CONSORCIO C&S 22

Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORÍA**  
Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATDEFENSORIA-O-042-2021, con objeto CONTRATAR LA “VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 2”.**

De acuerdo con el INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUERISTOS HABILITANTES Y SOLICITUDES DE SUBSANACIONES, publicado el pasado diecinueve de mayo de 2022, indicaron que el CONSORCIO C&S 22 no cumplía en lo siguiente:

1. JURIDICAMENTE: “El proponente debe subsanar aportando el certificado de antecedentes disciplinario expedido por la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal del Integrante No. 2 SYCO INGENIERIA S.A.S, el señor CARLOS EDUARDO AGUDELO OSORIO, dado que el aportado perdió vigencia el pasado 15 de mayo de 2022”, por lo cual adjuntamos certificado de antecedentes disciplinarios vigente.
2. Referente al contrato aportado por nosotros que corresponde a **CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS”**, mencionaron en el informe textualmente lo siguiente *valor total ejecutado (como es un contrato suscrito con FINDETER se revisó: el valor de la etapa II \$ 2.338.304.265,00, los porcentajes de participación de los integrantes del CONSORCIO INGENIERIA ANDINA y el área cubierta construida de 906 m2). Una vez revisada la certificación aportada, se evidencia que el contrato aportado contempla objeto, actividades o alcances diferentes a los requeridos (ESTUDIOS Y DISEÑOS), por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.*, queremos hacerle las siguientes aclaraciones y comentarios:
  - 2.1.1. Se aclara que el valor total del proceso que fue \$ 2.471.759.829, cuyo contrato estaba dividido en dos etapas: **Etapa I EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS** por un valor de \$133.455.564 y **Etapa II DE CONSTRUCCIÓN** por un valor de \$2.338.304.265, el área total del proyecto fue de **971.329 m2** mas no de 906 m2.

El proceso tuvo una adición de dinero por \$84.110.567 mediante OTRO SI No.2 ya que en la entrega de los diseños se realizó la siguiente propuesta que fue aprobada por interventoría

CUADRO DE AREAS - PROYECTO ARQUITECTÓNICO CDI CAPACIDAD 95					
Area total del lote		m2	1702,10		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL Área m2	CANTIDAD PROPUESTA Área m2	DIFERENCIA Área m2
1	AULAS Y ZONAS ADMINISTRATIVAS	m2	423,00	423,284	0,284
2	ZONAS DE SERVICIOS	m2	207,00	210,182	3,182
3	CIRCULACION CUBIERTA ABIERTA	m2	210,00	271,298	61,298
	ZONA DE PARQUE INFANTIL	m2	56,00	56,412	0,412
	ZONA DE TRANSICION EXTERIOR	m2	10,00	10,153	0,153
4	AREA LIBRE - ZONAS DURAS	m2	10,00	82,224	72,224
5	AREA LIBRE - ZONAS BLANDAS	m2	784,00	648,547	-135,453
6	CERRAMIENTO PERIMETRAL	ml	80,00	118,780	38,780
Area total Construida		m2	906,00	971,329	65,329

# CONSORCIO C&S 22



Asset Management  
Sociedad Fiduciaria

**OTROSI No. 02 MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92756-O-04-2020 (PAF-DAPREII-O-030-2020) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DE CERO A SIEMPRE Y EL CONSORCIO INGENIERÍA ANDINA CONFORMADO GRUPO CORAL INGENIEROS SAS, SYCO INGENIERIA SAS e INCIVIAS SAS.**

<b>SOLICITUD MODIFICACION No. 02: PRORROGA AL PLAZO</b>	<b>Prórroga por veinte (20) días calendario</b>
<b>VALOR INICIAL</b>	<b>DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$2.387.649.262,00) M/CTE, incluido el AIU, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y/o local hubiere lugar.</b>
<b>SOLICITUD MODIFICACION No. 02: ADICION AL VALOR INICIAL</b>	<b>OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 84.110.567,00).</b>

- 2.1.2. Bien se conoce que el área del contrato **CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS”** no cumple con lo solicitado por la entidad, pero las actividades corresponden a construcción de edificaciones institucionales definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, para lo cual no estamos de acuerdo con la entidad en contemplar el contrato como si tuviese objeto diferente al de construcción considerando que con la actividad de **ESTUDIOS Y DISEÑOS** se inicia toda obra importante incluyendo especificaciones técnicas, cantidades de obra por ejecutar y la evaluación de su costo lo cual de acuerdo con la NSR-10 pretende que con el diseño las construcciones en general sean seguras y capaces de disipar la energía generada durante un movimiento sísmico o terremoto , un proyecto debe tener un diseño excelentemente estructurado para poder recrearlo en la construcción garantizando en un porcentaje alto su estabilidad, con la utilización de materiales adecuados y los procesos de optima calidad. Cada etapa se debe pensar como un TODO y No como etapas distintas, para lograr la unión perfecta y adecuada obra para suplir la necesidad del beneficiario directo.
- 2.1.3. La experiencia requerida para los procesos de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato. La experiencia es adecuada cuando es afín al tipo de actividades previstas en el objeto del contrato a celebrar en este caso **CONTRATAR LA “VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS...”** Objeto que hace parte integral y donde igual que TODOS los procesos de Findeter, manejan una ETAPA I de diseños por lo cual NO consideramos razonable que la entidad NO tome unánimemente el contrato como valor total por \$2.471.759.829 siendo eso 2,471.75 SMMLV afectado por el porcentaje de participación 40% del integrante SYCO INGENIERIA S.A.S 988.7 SMMLV y 20% del integrante GRUPO CORAL INGENIEROS S.A.S 494.35 SMMLV para un total de 1,483.05.

Calle 62 No. 03 - 50 Tel. 5418674 - 7582196 - 3013034321 – Bogotá D.C.

[licitaciones@sinergym.com.com](mailto:licitaciones@sinergym.com.com)

# CONSORCIO C&S 22

Cabe aclarar que en este contrato a pesar de que en su objeto indican VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS , en este contrato se realizaron los DISEÑOS desde cero.



Teniendo en cuenta lo anterior solicitamos amablemente sea tenido en cuenta el contrato total, ya que este contrato es adecuado y proporcional en su totalidad a la naturaleza del proceso actual.

### Adjunto Pdf de plano acotado

3. Referente al contrato aportado por nosotros que corresponde a **CONTRATAR "LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS PRELIMINARES, MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL COLEGIO FAMILIA DE NAZARETH PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA"** mencionaron en el informe textualmente Una vez revisada la certificación aportada, se evidencia que el contrato aportado contempla objeto, actividades o alcances diferentes a

Calle 62 No. 03 - 50 Tel. 5418674 - 7582196 - 3013034321 – Bogotá D.C.

[licitaciones@sinergym.com.com](mailto:licitaciones@sinergym.com.com)

# CONSORCIO C&S 22

los requeridos (DIAGNÓSTICOS), por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, queremos hacerle las siguientes aclaraciones y comentarios:

- 3.1. Se aclara que el objeto no se refiere a Diagnósticos como la entidad lo está determinando sino a **“LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS PRELIMINARES...”**, adicionalmente la experiencia requerida para los procesos de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato. La experiencia es adecuada cuando es afín al tipo de actividades previstas en el objeto del contrato a celebrar en este caso **CONTRATAR LA “VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS ...”** Objeto que hace parte integral y donde igual que TODOS los procesos de Findeter, manejan una ETAPA I de diseños por lo cual NO consideramos razonable que la entidad NO tome unánimemente el contrato como valor total por \$1.113.016.216 siendo eso 1,267.95 SMMLV afectado por el porcentaje de participación 50% del integrante SYCO INGENIERIA S.A.S 633.97 SMMLV
- 3.2. Adjuntamos Acta y plano donde se puede verificar los m2 realizados en el contrato los cuales constan de la construcción desde la cimentación de 360ml de un muro de cerramiento lo cual tiene una altura de 2.90 dando esto 1044m2 y la construcción de 901m2 de andenes lo cual daría un área de 1945m2

Teniendo en cuenta lo anterior solicitamos amablemente sea tenido en cuenta el contrato total, ya que este contrato es adecuado y proporcional en su totalidad a la naturaleza del proceso actual.



Nombre: Andrés Cortes Vargas  
C.C.: 80.513.544 de Bogotá  
Ingeniero Civil  
Matricula Profesional:25202-73250





Asset Management  
Sociedad Fiduciaria

**OTROSI No. 02 MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92756-O-04-2020 (PAF-DAPREII-O-030-2020) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DE CERO A SIEMPRE Y EL CONSORCIO INGENIERÍA ANDINA CONFORMADO GRUPO CORAL INGENIEROS SAS, SYCO INGENIERIA SAS e INCIVIAS SAS.**

<b>CONTRATANTE</b>	<b>PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE NIT. 830.052.998-9 ADMINISTRADO POR BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA</b>
<b>CONTRATISTA</b>	<b>CONSORCIO INGENIERÍA ANDINA Representante Legal: HECTOR ANDRES CORTES VARGAS C.C. No. 80.513.544 CONFORMADO POR: GRUPO CORAL INGENIEROS SAS NIT. 830.147.136-6 Representante Legal: HECTOR ANDRES CORTES VARGAS C.C. No. 80.513.544 SYCO INGENIERIA SAS NIT. 900.687.434-6 Representante Legal: JULIO CESAR RAMIREZ HERRERA C.C. No. 11.228.556 INCIVIAS SAS NIT. 800.011.687-9 Representante Legal: SANDRA MILENA RODRIGUEZ CORTES C.C. No. 52.433.289.</b>
<b>NIT.</b>	<b>901.400.046-3</b>
<b>OBJETO</b>	<b>LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS</b>
<b>PLAZO INICIAL</b>	<b>TRECE (13) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del respectivo contrato.</b>
<b>FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO</b>	<b>16 DE SEPTIEMBRE DE 2020</b>
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>07 DE OCTUBRE DE 2020</b>
<b>OTROSI No. 01 ACLARATORIO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>Se aclara el valor de la Etapa II toda vez que por error involuntario se menciono el mismo de manera errónea.</b>



Asset Management  
Sociedad Fiduciaria

**OTROSI No. 02 MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92756-O-04-2020 (PAF-DAPREII-O-030-2020) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DE CERO A SIEMPRE Y EL CONSORCIO INGENIERÍA ANDINA CONFORMADO GRUPO CORAL INGENIEROS SAS, SYCO INGENIERIA SAS e INCIVIAS SAS.**

<b>SOLICITUD MODIFICACION No. 02: PRORROGA AL PLAZO</b>	<b>Prórroga por veinte (20) días calendario</b>
<b>VALOR INICIAL</b>	<b>DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$2.387.649.262,00) M/CTE, incluido el AIU, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y/o local hubiere lugar.</b>
<b>SOLICITUD MODIFICACION No. 02: ADICION AL VALOR INICIAL</b>	<b>OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 84.110.567,00).</b>

### CONSIDERACIONES

1. Que el Contratante y el Contratista suscribieron el Contrato de Obra No. 3-1-92756-O-04-2020 (PAF-DAPREII-O-030-2020) mediante documento privado de fecha 16 de septiembre de 2020 cuyo objeto es, la EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.
2. Que mediante documento privado de fecha 07 de octubre de 2020 se suscribió Otrosi modificatorio No. 01 en el cual se aclaró el valor de la Etapa II toda vez que por error involuntario se mencionó el mismo de manera errónea.
3. Que conforme con la instrucción emitida en comité técnico, se suscribió Acta de Suspensión No. 1 para el CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92756-O-04-2020 (PAF-DAPREII-O-030-2020) el 14 de mayo de 2021 y Acta de Suspensión No. 1 para el CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3-1-92756-I-05-2020 (PAF-DAPREII-I-033-2020) el 14 de mayo de 2021, en los siguientes términos: Fecha de inicio de Suspensión: 14 de mayo de 2021 - Fecha de Reinicio: 03 de junio de 2021.
4. Que como consta en Acta No. 19 del Comité Técnico del Patrimonio Autónomo Findeter -De Cero a Siempre, sesión virtual de fecha 28 de mayo de 2021, se aprobó la Prórroga a la Suspensión No. 01 por el término de veinte (20) días calendario del CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92756-O-04-2020 (PAF-DAPREII-O-030-2020) y del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3-1-92756-I-05-2020 (PAF-

**OTROSI No. 02 MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92756-O-04-2020 (PAF-DAPREII-O-030-2020) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DE CERO A SIEMPRE Y EL CONSORCIO INGENIERÍA ANDINA CONFORMADO GRUPO CORAL INGENIEROS SAS, SYCO INGENIERIA SAS e INCIVIAS SAS.**

DAPREIII-033-2020), en los siguientes términos: - Fecha de inicio de Suspensión: 03 de junio de 2021  
- Fecha de Reinicio: 23 de junio de 2021.

5. Que el contratista de obra CONSORCIO INGENIERIA ANDINA mediante comunicación del 11 de marzo de 2021 con consecutivo No. 11-03- 2021-MITU-018, entregó a la interventoría programación ajustada de obra y solicitud de adición y prórroga al contrato para la ejecución del nuevo Centro de Desarrollo Infantil (CDI) en el municipio de Mitú, allegando los respectivos soportes de conformidad al alcance del contrato de obra. Dicha información soporta las áreas inicialmente concebidas versus el resultado de áreas mínimas requeridas para el desarrollo de la Etapa I correspondiente a la maduración, estudios y diseños del proyecto en mención, cuyas justificaciones fueron revisadas mediante la aprobación del esquema básico arquitectónico el pasado 16 de diciembre de 2020 en las oficinas de DAPRE, reunión que fue realizada con el fin de dar algunos lineamientos de mayor importancia para el proyecto conforme a los términos de referencia, anexo técnico de los contratos derivados y las necesidades y priorización del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica.
6. Que la interventoría CONSORCIO INTER CGR se pronunció mediante comunicación No. R&M-FIN060-2020 radicado vía correo electrónico el 12 de marzo de 2021, en donde aprobó los tiempos adicionales requeridos por el contratista y realizó una verificación mediante balance de mayores y menores áreas contratadas versus las áreas finales diseñadas, con el fin de surtir el trámite respectivo ante la entidad contratante, de acuerdo con el procedimiento descrito en el manual operativo para el desarrollo de la consultoría, obras y puesta en funcionamiento de los centros de desarrollo infantil objeto del convenio 025-19, así como, en los documentos anexos al contrato de obra No. 3-1-92756-O-04-2020 (PAFDAPREII-O-030-2020) y del contrato de interventoría No. 3-1-92756<sup>2</sup>I-05-2020 (PAF-DAPREII-I-033-2020) para el desarrollo del CDI de Mitú.
7. Que la interventoría mediante comunicación No. R&M-FIN-061-2020 del 12 de marzo de 2021, radicado en Findeter con el consecutivo No. 12021245003910, manifestó en relación a su contrato que: *Por medio de la presente y teniendo en cuenta la solicitud de adición No.1 y prórroga No.1 al contrato de obra, mediante comunicado OFICIO No. 11-03-2021-MITU-018 y mediante comunicado R&M-FIN-061-2020, donde esta interventoría avala la solicitud de la firma contratista, esta interventoría se permite solicita al contratante avalar la adición No.1 y prórroga No.1, para dar cumplimiento al objeto de la referencia, lo anterior, nos permitimos solicitarles prorrogar y adicionar el contrato de interventoría que tiene por objeto INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITU, DEPARTAMENTO DE VAUPES y así realizar el acompañamiento respectivo al contrato de obra hasta la terminación y liquidación, de acuerdo a la normatividad vigente. Es importante precisar que la fijación del valor, se realizaron de conformidad a la propuesta económica y solicitud de adición en tiempo requerida por la firma contratista, de tal manera*

**OTROSI No. 02 MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92756-O-04-2020 (PAF-DAPREII-O-030-2020) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DE CERO A SIEMPRE Y EL CONSORCIO INGENIERÍA ANDINA CONFORMADO GRUPO CORAL INGENIEROS SAS, SYCO INGENIERIA SAS e INCIVIAS SAS.**

*allegamos la propuesta de adición del contrato de la referencia teniendo en cuenta nuestra propuesta económica inicial, de acuerdo al presupuesto adjunto según plan de cargas de la etapa de construcción.*

8. Que teniendo en cuenta el resultado de la fase 1 de los contratos de obra e interventoría, documentados por el contratista y la interventoría, Findeter en el marco de la asistencia técnica que presta para la ejecución del proyecto objeto de los contratos No. 3-1-92756-O-04-2020 (PAF-DAPREII-O-030-2020) y No. 3-1-92756-I-05-2020 (PAF-DAPREII-I-033-2020) para las adiciones solicitadas, presentó una solicitud de no objeción al Fondo Abu Dhabi para el Desarrollo.
9. Que en respuesta a la solicitud, el Fondo de Abu Dhabi en comunicación del 13 de julio de 2021 de referencia No.ADFD/OPD/2021/397, emitió la NO objeción a la variación del valor en pesos del CDI de Mitú, entre otros, dado que no modifica el valor total asignado en dólares para este proyecto.
10. Que mediante Comité Fiduciario No. 05 en Sesión Virtual de fecha 19 de julio de 2021, aprobó prórroga por veinte (20) días calendario y adición por valor de OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 84.110.567,00) para el contrato de obra No. 3-1-92756-O-04-2020 (PAF-DAPREII-O-030-2020).
11. Que la CLÁUSULA VIGESIMA NOVENA- MODIFICACIONES CONTRACTUALES establece: *El presente contrato podrá modificarse, prorrogarse en tiempo y adicionarse en valor según las necesidades que surjan en la ejecución del contrato. Lo anterior, deberá provenir del acuerdo mutuo entre las partes. En todo caso, la solicitud de modificación contractual deberá:*
  1. *Solicitarse por escrito, justificada y soportada por EL CONTRATISTA. También, deberá acompañarse de la reprogramación del cronograma del contrato, si hay lugar a ello, o si es requerido por la Interventoría.*
  2. *Revisarse y avalarse por escrito por el INTERVENTOR.*
  3. *Una vez revisada la solicitud por el supervisor, este presentará su recomendación al Comité Técnico.*

Previas las anteriores consideraciones se pactan las siguientes las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** Se procede a MODIFICAR la cláusula SEGUNDA la cual se entenderá en lo sucesivo en los siguientes términos:

*“CLÁUSULA SEGUNDA. - PLAZO: El plazo de ejecución del contrato es de TRECE (13) meses y VEINTE (20) días calendario, que se contabilizarán a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del respectivo contrato.*

*El acta de inicio o emisión de la orden de inicio del CONTRATO DE OBRA deberá firmarse o emitirse*

**OTROSI No. 02 MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92756-O-04-2020 (PAF-DAPREII-O-030-2020) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DE CERO A SIEMPRE Y EL CONSORCIO INGENIERÍA ANDINA CONFORMADO GRUPO CORAL INGENIEROS SAS, SYCO INGENIERIA SAS e INCIVIAS SAS.**

*simultáneamente con el acta de inicio o emisión de la orden de inicio del CONTRATO DE INTERVENTORÍA, según lo establecido en los documentos y plazos establecidos en los términos de referencia y demás documentos de la Convocatoria PAF-DAPREII-O-030-2020, previa aprobación de las pólizas respectivas y demás requisitos previos.*

*plazo del contrato será uno solo, no obstante, a continuación, se describe el plazo de cada una de las Etapas:*

<b>DESCRIPCION</b>	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<b>PLAZO TOTAL</b>
<i>ETAPA I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.</i>	<i>Cinco (5) meses *</i>	<i>Trece (13) meses y veinte (20) días calendario.</i>
<i>ETAPA II: Construcción y puesta en funcionamiento.</i>	<i>Ocho (8) meses y veinte (20) días calendario.</i>	

*Los plazos se han determinado de acuerdo al tiempo requerido para cada etapa. El incumplimiento en el plazo individual establecido para cada etapa del proyecto dará lugar a la aplicación de las cláusulas contractuales a que haya lugar, conforme a los atrasos reportados por la INTERVENTORÍA según la evaluación de la programación y cumplimiento del plazo de ejecución.*

*LA CONTRATANTE no reconocerá por ningún motivo mayores permanencias, mayores cantidades ni valores adicionales a los establecidos en el Contrato.*

*\* Dentro del plazo estipulado para la Etapa I, el CONTRATISTA, será el responsable del trámite y obtención de las licencias y permisos aplicables al proyecto. Por lo tanto, es responsabilidad del CONTRATISTA adoptar los procedimientos y planes pertinentes que le permitan planificar dicha situación, prever sucesos de dicha naturaleza e incluir en su estructura de costos este procedimiento, esta situación es aceptada por el CONTRATISTA con la presentación de la propuesta y la suscripción del presente contrato.*

*De igual manera, deberá contemplar todas y cada una de las actividades que se requieran ejecutar con el fin de garantizar la funcionalidad y operatividad de la infraestructura, como son adecuaciones de lote, rellenos, estructuras de contención, acometidas de servicios públicos, cerramientos, paisajismo, urbanismo y todas aquellas obras que surjan dentro de la Etapa del diseño dando cumplimiento a los requerimientos mínimos contemplados en el Anexo Técnico y programa arquitectónico.*

*Si de acuerdo con los requerimientos técnicos, el objeto del contrato debe ejecutarse por Etapas o Fases, las partes acuerdan lo siguiente:*

- Para establecer la fecha de finalización de cada etapa o fase deberá suscribirse un acta de entrega y recibo a satisfacción.*
- Se podrá suscribir acta de terminación de cada una de las etapas o fases la cual en ningún momento determinará la finalización de la etapa o fase. El único documento que determina la finalización efectiva de*



Asset Management  
Sociedad Fiduciaria

**OTROSI No. 02 MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92756-O-04-2020 (PAF-DAPREII-O-030-2020) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DE CERO A SIEMPRE Y EL CONSORCIO INGENIERÍA ANDINA CONFORMADO GRUPO CORAL INGENIEROS SAS, SYCO INGENIERIA SAS e INCIVIAS SAS.**

*una etapa o fase, será el acta de entrega y recibo a satisfacción.*

*El tiempo que transcurra entre la fecha en la que debía terminar la etapa o fase y la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa o fase respectiva, no generará ningún costo a favor de EL CONTRATISTA. Por lo tanto, será su responsabilidad cumplir con todos los requisitos, entrega de productos y en general, el cumplimiento de todas las obligaciones conducentes para que se pueda autorizar el inicio de la etapa siguiente por parte de la interventoría.”*

**SEGUNDA:** Se procede a MODIFICAR la cláusula TERCERA la cual se entenderá en lo sucesivo en los siguientes términos:

*“CLÁUSULA TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$2.471.759.829,00) M/CTE., incluido el AIU, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y/o local a que hubiere lugar para la celebración, legalización, ejecución y cierre, balance financiero y ejecución del contrato, de acuerdo con la oferta económica después de la corrección aritmética, presentada por EL CONTRATISTA dentro de la Convocatoria No. PAF-DAPREII-O-030-2020.*

*El valor se desglosa de la siguiente manera:*

*ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS: La suma de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$133.455.564).*

*ETAPA II. CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO: la suma de DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2.338.304.265).*

*El valor del contrato se pacta por:*

*•Precio global Fijo: Corresponde a la remuneración de una suma fija, la cual incluye todos los costos directos e indirectos en que incurre el contratista para la ejecución de la obra como vinculación de personal, subcontratos, materiales, entre otros. Por consiguiente, no se reconocen mayores cantidades de obra u obras adicionales necesarias que no hayan sido previstas, y que se encuentren dentro del objeto del contrato.*

*PARÁGRAFO: EL CONTRATANTE no reconocerá solicitudes de reajuste efectuadas por EL CONTRATISTA, por concepto de costos, gastos, actividades o suministros adicionales que aquel requiera para ejecutar el contrato, y que fueran previsibles al tiempo de presentación de su propuesta, incluyendo todos los*



Asset Management  
Sociedad Fiduciaria

**OTROSI No. 02 MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92756-O-04-2020 (PAF-DAPREII-O-030-2020) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DE CERO A SIEMPRE Y EL CONSORCIO INGENIERÍA ANDINA CONFORMADO GRUPO CORAL INGENIEROS SAS, SYCO INGENIERIA SAS e INCIVIAS SAS.**

*componentes del precio (mano de obra, materiales consumibles, herramientas, equipos, entre otros), teniendo en cuenta que dentro de la tarifa pactada se encuentran incluidas las variaciones de esos componentes.”*

**TERCERA:** El CONTRATISTA se compromete a modificar las garantías de acuerdo con lo establecido en el presente otrosí.

**CUARTA:** El CONTRATISTA y el CONTRATANTE, declaran y aceptan expresamente que los demás términos y condiciones del CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92756-O-04-2020 (PAF-DAPREII-O-030-2020), que no son objeto de modificación con el presente otrosí, continuarán vigentes en su integridad, siempre que no contraríen lo estipulado en el presente documento.

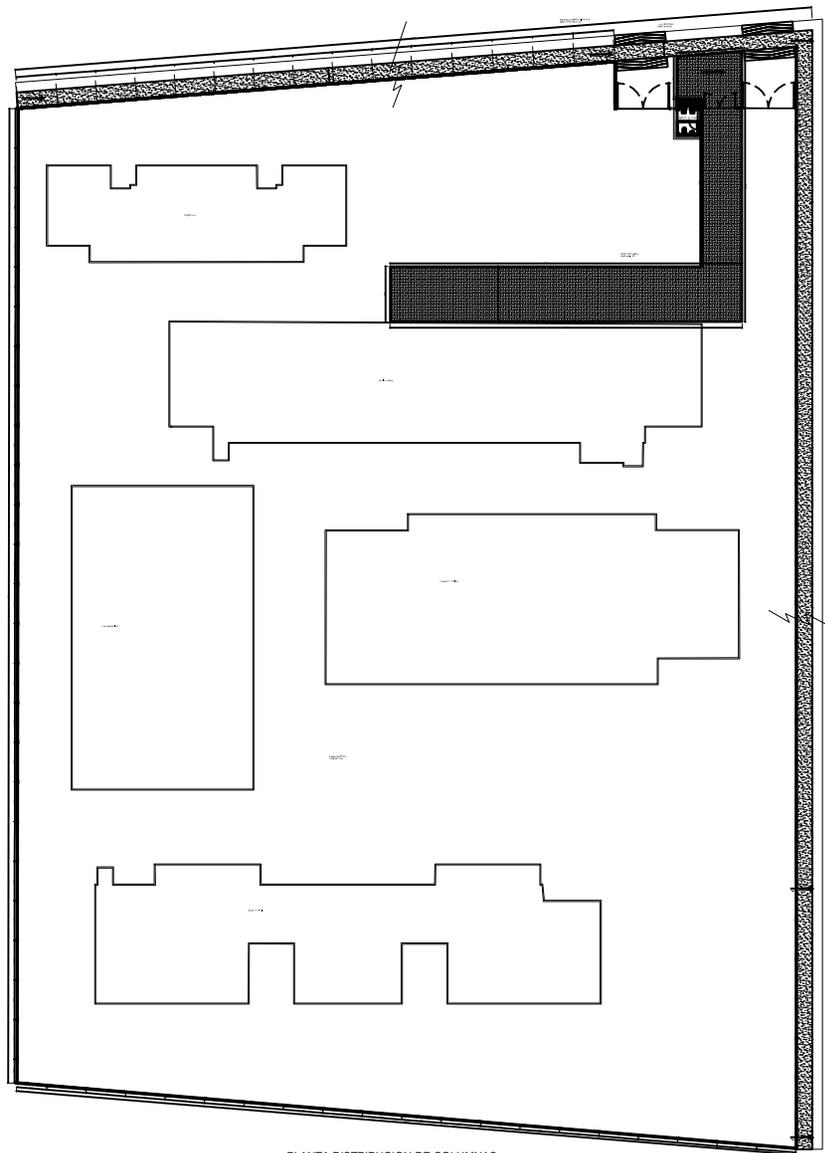
En constancia de todo lo anterior se suscribe a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2021.

**EL CONTRATANTE**

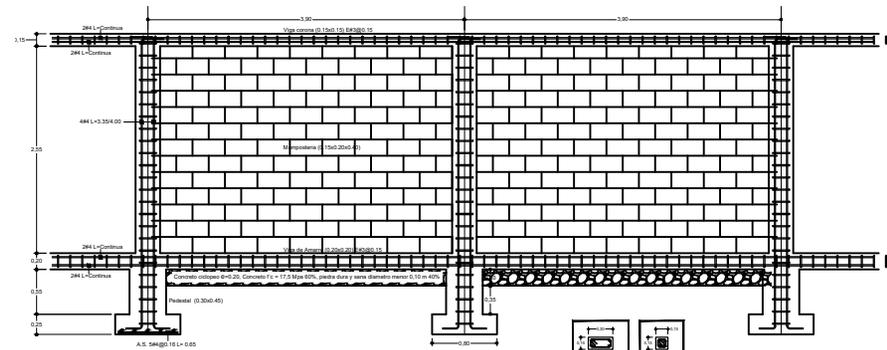
**EL CONTRATISTA**

**GIANCARLO IBAÑEZ PIEDRAHITA**  
Representante Legal  
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.  
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA  
Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO  
FINDETER DE CERO A SIEMPRE

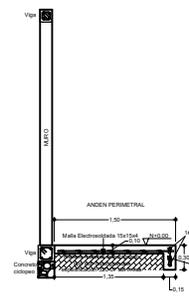
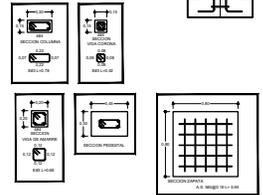
**HECTOR ANDRES CORTES VARGAS**  
Representante Legal  
CONSORCIO INGENIERIA ANDINA



PLANTA DISTRIBUCION DE COLUMNAS  
ESC. 1:200

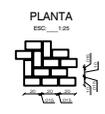


DETALLE REFUERZO MURO  
ESC. 1:25

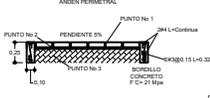


DETALLE ANDEN EXTERIOR  
ESC. 1:25

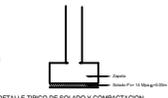
1. JUNTA DE 10 MM SE RELLENA CON ARENA LAMPA, MATERIAL ORGANICO Y PLASTICO
2. CAMA DE ARENA DE 100 MM CON MATERIAL ORGANICO Y PLASTICO
3. MATERIAL DE SECCIONADO DE AFIRMADO COMPACTADO 70% DEL PROCTOR MODIFICADO



PLANTA  
ESC. 1:25



DETALLE ANDEN INTERIOR  
ESC. 1:25



DETALLE TIPO DE SOLADO Y COMPACTACION DE TERRENO PARA ZAPATAS

CUADRO DE AREAS DE LOS ANDENES PEATONALES	
TOTAL	901 M <sup>2</sup>

**DIMENSIONES EN mm PARA GANCHOS ESTANDAR**

Diámetro	1	2	3	4	5	6	7	8
10	10	15	20	25	30	35	40	45
12	12	18	24	30	36	42	48	54
14	14	21	28	35	42	49	56	63
16	16	24	32	40	48	56	64	72
18	18	27	36	45	54	63	72	81
20	20	30	40	50	60	70	80	90
22	22	33	44	55	66	77	88	99
24	24	36	48	60	72	84	96	108
26	26	39	52	65	78	91	104	117
28	28	42	56	70	84	98	112	126
30	30	45	60	75	90	105	120	135

**LONGITUD MINIMA DE TRASLAPOS DE BARRAS (en mm) CORRUJADAS Y DE ALAMBRES CORRUJADOS PARA EMPUJES A TRACCION (S) Y COMPRESION**

Clase de acero	S		C	
	Diámetro	Alambre	Diámetro	Alambre
A	10	10	10	10
	12	12	12	12
B	10	10	10	10
	12	12	12	12
C	10	10	10	10
	12	12	12	12
D	10	10	10	10
	12	12	12	12
E	10	10	10	10
	12	12	12	12
F	10	10	10	10
	12	12	12	12
G	10	10	10	10
	12	12	12	12

1. Consultar Normas NBR 12211.
2. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
3. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
4. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
5. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
6. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
7. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
8. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
9. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
10. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
11. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
12. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
13. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
14. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
15. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
16. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
17. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
18. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
19. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.
20. Consultar Normas NBR 12211 y NBR 12212.



PROYECTO: OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL COLEGIO DE LA FAMILIA DE NAZARETH  
LOCALIDAD: RIOHACHA, LA GUAJIRA

PROPIETARIO: CONSORCIO NAZARETH  
DISEÑO: ING. AGUSTIN BADILLO

MODIFICACIONES Y OBSERVACIONES	
CONCEPTO	FECHA

AGUSTIN BADILLO  
Ingeniero  
Mat. 0620228225 Ant.

CONTIENE: DISEÑO ESTRUCTURAL MURO DE CERRAMIENTO	
ESCALA: Indicadas	FECHA: OCT-2020
DIRECCION: Riohacha, La Guajira	ARCHIVO
	No. PLANO: 1/3

	<b>ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN</b>	<b>Código:</b> GES-FO-024 <b>Versión:</b> 2 <b>Fecha de aprobación:</b> 19-feb-2021
---	--	--

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. \_\_\_\_\_

**Contrato:** aplica para el acta de entrega y recibo a satisfacción global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

**Proyecto:** aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

**Fase o Etapa:** aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa para realizar la entrega y recibo a satisfacción.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>OBRA</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	“LA VALIDACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS PRELIMINARES Y EJECUCION DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL COLEGIO FAMILIAS DE NAZARETH PRIORIZADA Y VIABILIZADAS POR LA ADMINISTRACION TEMPORAL EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA”
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	90908-002-2020 (PAF-ATGUAJIRA-O-034-2020)
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:</b>	CULMINACION DE LA ETAPA 2: EJECUCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO NAZARETH NIT. 901.405.137-8 Representante Legal: Héctor Andrés Cortes Vargas identificado con cedula de ciudadanía No 80.513.544
<b>INTERVENTOR</b>	Fernando José Sánchez Pardo identificado con cedula de ciudadanía No 10.549.160
<b>SUPERVISOR</b>	KATY LORENA GÓMEZ ZULUAGA
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	Tres mees y 15 días
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	\$ 927.357.336
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	22 de octubre de 2020

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	CUATRO Y MEDIO MESES (4,5) MESES
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	\$ \$ 1.113.016.216,00
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	23 de mayo de 2021

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto de la **Etapa No.2**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que

**NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **VENTITRES (23)** del mes de **MAYO** del año **2021** realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del **Etapa No. 2** se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1	Cerramiento	MI	360
2	Área libre zonas duras	M2	901,90
<b>ACTIVIDADES NO PREVISTAS DE NECESARIA EJECUCIÓN</b>			
NP-1	Línea de Conducción de aguas residuales	M1	143,16
NP-2	Siembra de grama verde tipo jardín, incluye arena negra	M2	1.600,00
<b>ADECUACION ACCESOS COLEGIOS</b>			
NP-3	Placa de acceso vehicular en concreto e= 0,15	M2	61,38
NP-3.1	Acero de refuerzo 60000 PSI	Kg	855,00
NP-3.2	Perfilada y retiro de material de la vía aledaña al colegio (carrera 43)	M2	777,00
NP-3.3	PROTECION DE TUBERIA DE 6" en concreto de 3000 PSI + Malla electrosoldada de 4mm ancho promedio 0,60m y e=0,15	M1	32,01
<b>MANEJO DE AGUAS LLUVIAS</b>			
NP-4	Trazado, replanteo y nivelación - para cárcamos	ML	566,64
NP-5	Validación del diseño red de desagüe aguas lluvias y estructurales cárcamos	GB	1,00
NP-6	Excavación manual, sin retiro	M3	156,54
NP-7	Solado de limpieza 0,05m Para cajas - 2000 PSI	Und	14,00
NP-8	Caja de inspección concreto 0,60 X 0,60 X h= variable (incluye marco y contra marco)	Und	14,00
NP-9	Tubería en PVC 6" incluye accesorios	M1	160,85
NP-10	Cama de arena de 0,05m	M3	1,57
NP-11	Relleno con material seleccionado del sitio	M3	52,44
NP-12	Retiro de material sobrante de la excavación	M3	104,91
NP-13	Suministro e instalación de cañuela (según diseño)	UND	207,75
NP-14	Suministro e instalación de cárcamo (según diseño)	ML	31,80
NP-15	Suministro e instalación de cuneta contra muro (según diseño)	ML	170,24
<b>CONEXIÓN HIDRÁULICA, ACOMETIDA PRINCIPAL COLEGIO</b>			
NP-16-1	Trazado, replanteo	ML	336,00
NP-16-2	Excavacion manual, sin retiro	M3	226,00
NP-16-3	Relleno con material seleccionado del sitio	M3	226,00
NP-16-4	Suministro e instalación de tubería de 3" PVC RDE21	ML	336,00
NP-16-5	Suministro e instalación de tubería de 1.1/2" PVC RDE21	ML	6,00
NP-16-6	Suministro e instalación TAPON SOLDADO 3"PVC	Un	1,00
NP-16-7	Suministro e instalación BUJE SOLDADO DE 3"X1,1/2" PVC	Un	1,00
NP-16-8	Suministro e instalación TEE 3" PVC	Un	1,00
NP-16-9	Suministro e instalación Unión garra de Tigre-pead 3" PVC	Un	2,00

NP-16-10	Suministro e instalación TEE HD EXTREMO LISO 6"X3"	Un	1,00
NP-16-11	Retiro de material sobrante de la excavación	M3	6,00
NP-17	Suministro e Instalación de Medidor de agua	Und	1,00
	<b>Línea media tensión desde punto conexión hasta transición subterránea para el Colegio Familias de Nazareth</b>		
NP-18	Trazado, replanteo línea de media tensión	ML	364
NP-19	Suministro e instalación de poste de concreto de 12M X750KG, incluye hoyada, hincada y aplomada	Und	7,00
NP-20	Cimentación postes de concreto y retenidas	Und	7,00
NP-21	Suministro y construcción alineación trifásica en bandera 5-30	Und	4,00
NP-22	Suministro y construcción templete directo a tierra cimentado	Und	4,00
NP-23	Suministro y construcción de puentes aéreos en media tensión energizados	Und	12,00
NP-24	Suministro e instalación de puesta a tierra armado	Und	8,00
NP-25	Suministro e instalación tendido aéreo en cable AAAC 3#1/0 AWG	Und	364
NP-26	Armado y montaje de Estructura tipo armado simple circuito trifásico vano largo FIN DE LINEA a 13.2 KV.(distancia de separación de infraestructura mínima 2.5 metros SEGUN RETIE).	Und	4,00
NP-27	Armado y montaje de Estructura tipo armado simple circuito trifásico 711, incluye pararrayos según diseño.	Und	1,00
NP-28	Armado y montaje de terminales premoldeados de uso externos para cable de potencia XLPE de 15 KV de marca reconocida y de buena calidad.	Und	1,00
NP-29	Armado y Montaje de Equipo de medida indirecta (POTENCIA ACTIVA Y REACTIVA) según plano aprobado por el operador incluye lo siguiente: 1. Tres (03) transformadores de Potencial según diseño. 2. Tres (03) transformadores de Corriente según diseño (10/5) Amp. Cruceta de 2.40 metros auto soportada y galvanizada en caliente para minimizar corrosión, Pernos de Soporte completos para la misma. 3. Equipo de medida de Potencia Activa y Reactiva. 4. Caja acrílica para albergue de equipo de medida 5. Cinta bandit de 3/4" y hebillas de amarre para la misma 6. Tubo de 1 a 1,5" tipo IMC de 6 metros con capacete para protección de conductor de equipo de medida 7. Calibración de equipo de medida por laboratorio certificado por el Operador	Und	1,00
NP-30	Alquiler planta Eléctrica Diesel de 45 kva, incluye combustible, incluye transporte de entrega y recogida más un operario para el correcto funcionamiento de la planta	Día	8,00
NP-31	Mano de obra y materiales para la instalación de planta eléctrica, y desinstalación de la misma	GL	1,00
R1	CERTIFICACION RETIE MEDIA TENSION	UND	1.0
R2	PAGO POR VISITA PARA VERIFICACION DE MATERIALES POR PARTE DE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ENERGIA	UND	1.0
R3	PAGO PARA LA ROGRAMACION DEL EQUIPO DE MEDIDA	UND	1.0
R4	DISEÑO LINEA MEDIA TENSION PARA SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA AL COLEGIO	UND	1.0

R5	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE 9m (materiales utilizados para subsanar la línea sobre el predio de la señora que construyo fuera de su predio)	UND	1.0
R6	SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS SEGÚN RELACION ADJUNTA (materiales utilizados para subsanar la línea sobre el predio de la señora que construyo fuera de su predio)	GL	1.0
R7	MANO DE OBRA PARA LA INSTALACION DE MATERIALES, PODA DE ARBOLES Y RETIRO DE RAMAS	GL	1.0
R8	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAS PARA POSTE CONTIGUO A POSTE DE BALCONES DEL PAALA (materiales utilizados para subsanar la línea sobre el predio de la señora que construyo fuera de su predio)	GL	1.0
R9	SERVICIO DE CARRO GRUA PARA DESCARGOS ELECTRICOS PAGO MANO DE OBRA PARA DESCARGOS ELECTRICOS	UND	1.0
R10	PAGO MANO DE OBRA PARA DESCARGOS ELECTRICOS	UND	1.0

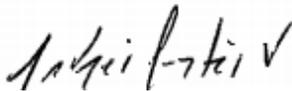
Nota: Este cuadro deberá ser ajustado de acuerdo a los entregables contractuales en los casos de contratos de consultoría e interventoría.

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al COLEGIO FAMILIAS DE NAZARETH.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FINDETER** para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **veintitrés (23)** días del mes de **mayo** del año **2021**.

**QUIEN ENTREGA**



**Firma**  
**ANDRES CORTES VARGAS**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**En representación de**  
**CONSORCIO NAZARETH**  
**C.C No. 80.513.544**

**QUIEN RECIBE**



**Firma**  
**FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**En representación de**  
**INTERVENTORIA**  
**C.C No.10.549.160**

*Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:  
Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor  
Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor  
Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter*

*Nota: La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.*

Original: Contratante.  
Copias: Contratista o Consultor e Interventor

# SUBSANACIONES

Sobre 1

Bogotá, 23 de Mayo de 2022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORÍA**

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia:

**CONVOCATORIA No. PAF-ATDEFENSORIA-O-042-2021**

**Objeto:** CONTRATAR LA “VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 2”.

Proponente: **GRUPO HIQ SAS**

Representante legal: CARLOS EDUARDO STORINO MERLANO

Correo electrónico: [carlos.storino@thehomeiq.com](mailto:carlos.storino@thehomeiq.com)

# CARTA ACLARATORIA

Bogotá, 20 de mayo 2022

Señores  
**PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER DEFENSORIA**  
Ciudad

**Asunto: Carta Aclaratoria**

Revisando el informe preliminar nos debemos en la tarea de aclarar que no es cierto lo que manifiesta el comité evaluador en el contrato **2019-004559** con objeto "**PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE ADECUACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE SALAS DE CONFERENCIA**" se incurra en una subcontratación toda vez que el contrato fue suscrito **YEAPDATA SAS y GRUPO HIQ SAS**, ejecutado por este último como se puede evidenciar en las actas de entrega del mismo y en los demás documentos contractuales. Si bien **Colombia Telecomunicaciones** es el cliente final, la empresa que represento (GRUPO HIQ SAS) ejecutó el objeto del contrato en su totalidad y con personal propio.

Ahora bien, si la entidad NO verificó la experiencia en el Registro Único de Proponentes, si puede hacer potestad verificadora en el mismo evidenciando que el contrato suscrito con YEAPDATA se encuentra registrado, así como los salarios mínimos del mismo.

Para dicha verificación aportó el RUP y demás documentos que fueron solicitados en el informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones:

1. Certificación de Existencia y Representación legal con fecha de 14 de mayo 2022.
2. Constancia de Pago de la póliza No 11-45-101113409-0 y garantía ajustada.
3. Constancia Revisor Fiscal pago parafiscales.
4. Carta Aclaratoria.
5. Certificación del contrato **2019-004559**.

Atentamente

  
Carlos Eduardo Storino Merlano  
Representante Legal  
Grupo HIQ SAS -NIT 900104207-1

GRUPO HIQ SAS NIT.900.104.207-1

<http://grupohiq.com/>

CRA 45ª N 118-97

PBX (01)8050222

# RUP



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 1 DE 21

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: GRUPO HIQ S A S

NIT: 00000900104207-1

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00062660

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2017/08/14

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/04/26

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0001544 DEL 16 DE AGOSTO DE 2006 DE NOTARÍA 9 DE BOGOTÁ D.C., INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2006, CON EL NO. 01076309 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA THE HOME IQ LTDA.

POR ACTA NO. 12 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 25 DE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 11 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NÚMERO 02131088 DEL LIBRO IX,

LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TENDRÁ COMO SIGLA: THE HOME IQ.  
 SE ACLARA QUE POR ACTA NO. 18 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITA 12 DE ENERO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02292873 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIÓ SU SIGLA DE: THE HOME IQ, POR: GRUPO HIQ.  
 POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 12 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 25 DE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 11 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NÚMERO 02131088 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: THE HOME IQ S.A.S SIGLA THE HOME IQ.  
 LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES HASTA EL 25 DE JULIO DE 2066.

#### REPRESENTACION LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO QUIEN TENDRÁ SUPLENTES. POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0001544 DEL 16 DE AGOSTO DE 2006, DE NOTARÍA 9 DE BOGOTÁ D.C., INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2006 CON EL NO. 01076309 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE PRINCIPAL	CARLOS EDUARDO STORINO MERLANO	C.C. NO. 000000014837221

POR ACTA NO. 13 DEL 12 DE AGOSTO DE 2016, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 31 DE AGOSTO DE 2016 CON EL NO. 02136351 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SERGIO ENRIQUE STORINO MERLANO	C.C. NO. 000000006136674

#### FACULTADES:

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271**

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 2 DE 21

\* \* \* \* \*

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO  
CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL  
CRA 45A 118 97  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: MALIBU  
TELEFONO 1: 8050222  
CELULAR: 3118485773  
CORREO ELECTRONICO: MARCELA.ARDILA@THEHOMEIQ.COM  
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL  
CRA 45A 118 97  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: MALIBU  
TELEFONO 1: 8050222  
TELEFONO 2: 3118485773  
CORREO ELECTRONICO: MARCELA.ARDILA@THEHOMEIQ.COM  
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO  
CERTIFICA:  
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:  
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020  
ACTIVO CORRIENTE: \$3.203.766.789,00  
ACTIVO TOTAL: \$4.412.092.037,00  
PASIVO CORRIENTE: \$2.028.083.357,00  
PASIVO TOTAL: \$3.219.275.571,00  
PATRIMONIO: \$1.192.816.466,00

UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$394.537.755,00  
 GASTOS DE INTERESES: \$60.024.270,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019  
 ACTIVO CORRIENTE: \$5.258.709.325,00  
 ACTIVO TOTAL: \$6.247.278.667,00  
 PASIVO CORRIENTE: \$3.796.371.284,00  
 PASIVO TOTAL: \$5.167.155.540,00  
 PATRIMONIO: \$1.080.123.127,00  
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$810.929.267,00  
 GASTOS DE INTERESES: \$60.024.270,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2018  
 ACTIVO CORRIENTE: \$539.813.501,00  
 ACTIVO TOTAL: \$1.821.744.084,00  
 PASIVO CORRIENTE: \$788.802.059,00  
 PASIVO TOTAL: \$1.170.500.104,00  
 PATRIMONIO: \$651.243.980,00  
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$143.274.266,00  
 GASTOS DE INTERESES: \$12.426.321,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
 CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ: 1,57  
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,72  
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 6,57

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ: 1,38  
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,82  
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 13,51

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ: 0,68  
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,64  
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 11,52

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271**

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 3 DE 21

\* \* \* \* \*

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,33

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,08

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,75

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,12

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,22

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,07

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
14	11	15	00	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
25	10	19	00	VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25	13	16	00	AERONAVE DE ALAS GIRATORIAS CIVIL Y COMERCI AL
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESOR

				IOS	
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS	
42	13	16	00	VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	
42	13	17	00	PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS	
42	13	22	00	GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS	
42	14	16	00	PALANGANAS Y BACINILLAS DE CAMA Y ORINALES Y EQUIPOS DE INGRESO	
42	14	21	00	PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRÍO Y DE CALOR	
46	18	17	00	PROTECTORES DE CARA Y CABEZA	
56	11	22	00	SISTEMAS DE ESCRITORIOS	
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES	
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES	
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS	
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA	
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN	
73	17	15	00	MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS	
76	12	24	00	HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS	
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS	

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: THE HOME IQ S.A.S



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 4 DE 21

\* \* \* \* \*

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL SEDE FACA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 165,38
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 4 columns: SEGM, FAMI, CLAS, PROD. Row 1: 56 | 11 | 22 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: THE HOME IQ S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INDIVA DESIGN SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 273,48
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of 4 fields each (SEGM, FAMI, CLAS, PROD). Row 1: 72 | 11 | 10 | 00, 72 | 11 | 11 | 00, 72 | 12 | 10 | 00. Row 2: 72 | 12 | 11 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: THE HOME IQ S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INDIVA DESIGN SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 304,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of 4 fields each (SEGM, FAMI, CLAS, PROD). Row 1: 56 | 11 | 22 | 00, 72 | 11 | 10 | 00, 72 | 11 | 11 | 00. Row 2: 72 | 12 | 10 | 00, 72 | 12 | 11 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: THE HOME IQ S.A.S  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: A T B INGENIERIA Y CIA LTDA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 261,14  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====  
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|  
=====  
| 56 | 11 | 22 | 00 |  
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: THE HOME IQ S.A.S  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESPECIALISTAS EN SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 707,48  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====  
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: THE HOME IQ S.A.S  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TOUR VACATION HOTELES AZUL SAS  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 63,69  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====  
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|  
=====  
| 56 | 11 | 22 | 00 | | 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: THE HOME IQ S.A.S  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INDIVA DESIGN SAS  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 102,12  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====  
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|  
=====  
| 72 | 11 | 10 | 00 | | 72 | 11 | 11 | 00 | | 72 | 12 | 10 | 00 |  
=====  
| 72 | 12 | 11 | 00 |  
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271**

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 5 DE 21

\* \* \* \* \*

CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: THE HOME IQ S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASECON S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 56,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	11	10	00	72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CEMEX SOLUCIONES S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 116,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
56	11	22	00	72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00	72	15	16	00
80	10	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INDIVA DESIGN SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 463,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
56	11	22	00	72	11	10	00	72	11	11	00

```

=====
| 72 | 12 | 10 | 00 | | 72 | 12 | 11 | 00 | | 72 | 15 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 10 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: H V TELEVISION SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 511,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 56 | 11 | 22 | 00 | | 72 | 11 | 10 | 00 | | 72 | 11 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 12 | 10 | 00 | | 72 | 12 | 11 | 00 | | 72 | 15 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 10 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CEMEX SOLUCIONES S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 349,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 56 | 11 | 22 | 00 | | 72 | 11 | 10 | 00 | | 72 | 11 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 12 | 10 | 00 | | 72 | 12 | 11 | 00 | | 72 | 15 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 10 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: VERY INTELLIGENT SOLUTIONS S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.388,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 56 | 11 | 22 | 00 | | 72 | 11 | 10 | 00 | | 72 | 11 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 12 | 10 | 00 | | 72 | 12 | 11 | 00 | | 72 | 15 | 16 | 00 |
=====

```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007 PÁGINA: 6 DE 21

\* \* \* \* \*

=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CEMEX SOLUCIONES S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 349,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====  
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|  
=====  
| 56 | 11 | 22 | 00 | | 72 | 11 | 10 | 00 | | 72 | 11 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 12 | 10 | 00 | | 72 | 12 | 11 | 00 | | 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EDIFICIO PARQUE BELLA SUIZA - PROPIEDAD HORIZONTAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 48,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====  
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|  
=====  
| 56 | 11 | 22 | 00 | | 72 | 11 | 10 | 00 | | 72 | 11 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 12 | 10 | 00 | | 72 | 12 | 11 | 00 | | 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HAPPYLAND COLOMBIA SAS  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 821,61  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
56	11	22	00	72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00	72	15	16	00
80	10	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17  
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: PRESTIGE PRODUCTIONS S.A.S.  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.783,97  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
56	11	22	00	72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00	72	15	16	00
80	10	16	00	73	17	15	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	16	00	39	13	17	00
39	11	15	00	39	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18  
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGUAYO PUBLICIDAD S A S  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 225,13  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
56	11	22	00	72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00	72	15	16	00
80	10	16	00	73	17	15	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	16	00	39	13	17	00
39	11	15	00	39	11	16	00				



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271**

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 7 DE 21

\* \* \* \* \*

=====

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HAPPYLAND COLOMBIA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 565,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
56	11	22	00	72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00	72	15	16	00
80	10	16	00	73	17	15	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	16	00	39	13	17	00
39	11	15	00	39	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
56	11	22	00	72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00	72	15	16	00
80	10	16	00	73	17	15	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	16	00	39	13	17	00
39	11	15	00	39	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: VERY INTELLIGENT SOLUTIONS S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 136,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	13	16	00	42	13	22	00	42	14	16	00
42	14	21	00	76	12	24	00	14	11	15	00
25	10	19	00	25	13	16	00	46	18	17	00
42	13	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: VERY INTELLIGENT SOLUTIONS S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.367,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	13	16	00	42	13	22	00	42	14	16	00
42	14	21	00	76	12	24	00	14	11	15	00
25	10	19	00	25	13	16	00	46	18	17	00
42	13	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: VERY INTELLIGENT SOLUTIONS S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.235,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
56	11	22	00	72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00	72	15	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271**

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 8 DE 21

\* \* \* \* \*

80   10   16   00	73   17   15   00	39   12   10   00
=====	=====	=====
39   12   11   00	39   12   16   00	39   13   17   00
=====	=====	=====
39   11   15   00	39   11   16   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: YEAPDATA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.355,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
56   11   22   00	72   11   10   00	72   11   11   00
72   12   10   00	72   12   11   00	72   15   16   00
80   10   16   00	73   17   15   00	39   12   10   00
39   12   11   00	39   12   16   00	39   13   17   00
39   11   15   00	39   11   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 13,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
14   11   15   00	42   13   22   00	25   10   19   00
42   14   16   00	25   13   16   00	42   14   21   00
42   13   16   00	46   18   17   00	42   13   17   00

76   12   24   00	39   11   15   00	39   12   10   00
39   12   16   00	56   11   22   00	72   15   16   00
39   11   16   00	39   12   11   00	39   13   17   00
72   11   10   00	73   17   15   00	72   11   11   00
72   12   11   00	72   12   10   00	80   10   16   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 51,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
14   11   15   00	42   13   22   00	25   10   19   00
42   14   16   00	25   13   16   00	42   14   21   00
42   13   16   00	46   18   17   00	42   13   17   00
76   12   24   00	39   11   15   00	39   12   10   00
39   12   16   00	56   11   22   00	72   15   16   00
39   11   16   00	39   12   11   00	39   13   17   00
72   11   10   00	73   17   15   00	72   11   11   00
72   12   11   00	72   12   10   00	80   10   16   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CEMEX COLOMBIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 43,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
14   11   15   00	42   13   22   00	25   10   19   00
42   14   16   00	25   13   16   00	42   14   21   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271**

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 9 DE 21

\* \* \* \* \*

42   13   16   00	46   18   17   00	42   13   17   00
=====	=====	=====
76   12   24   00	39   11   15   00	39   12   10   00
=====	=====	=====
39   12   16   00	56   11   22   00	72   15   16   00
=====	=====	=====
39   11   16   00	39   12   11   00	39   13   17   00
=====	=====	=====
72   11   10   00	73   17   15   00	72   11   11   00
=====	=====	=====
72   12   11   00	72   12   10   00	80   10   16   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CEMEX COLOMBIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 244,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
14   11   15   00	42   13   22   00	25   10   19   00
=====	=====	=====
42   14   16   00	25   13   16   00	42   14   21   00
=====	=====	=====
42   13   16   00	46   18   17   00	42   13   17   00
=====	=====	=====
76   12   24   00	39   11   15   00	39   12   10   00
=====	=====	=====
39   12   16   00	56   11   22   00	72   15   16   00
=====	=====	=====
39   11   16   00	39   12   11   00	39   13   17   00
=====	=====	=====
72   11   10   00	73   17   15   00	72   11   11   00
=====	=====	=====
72   12   11   00	72   12   10   00	80   10   16   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CEMEX COLOMBIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 200,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	11	15	00	42	13	22	00	25	10	19	00
42	14	16	00	25	13	16	00	42	14	21	00
42	13	16	00	46	18	17	00	42	13	17	00
76	12	24	00	39	11	15	00	39	12	10	00
39	12	16	00	56	11	22	00	72	15	16	00
39	11	16	00	39	12	11	00	39	13	17	00
72	11	10	00	73	17	15	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	10	00	80	10	16	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\*\*\*\*\*LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME\*\*\*\*\*  
CERTIFICA:

QUE EL DIA 14 DEL MES DE AGOSTO DE 2017 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00610471 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE AGOSTO DE 2017.

QUE EL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00633444 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00674831 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00718515 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE JULIO DE 2020.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271**

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 10 DE 21

\* \* \* \* \*

QUE EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00749072 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILIS DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

RENOVACION

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE:	\$3.127.770.798,00
ACTIVO TOTAL:	\$4.031.717.352,00
PASIVO CORRIENTE:	\$1.097.334.033,00
PASIVO TOTAL:	\$1.637.320.244,00
PATRIMONIO:	\$2.394.397.108,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$731.461.831,00
GASTOS DE INTERESES:	\$43.577.588,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,85
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,40

RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 16,78

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,30  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,18

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
26	11	16	00	GENERADORES DE POTENCIA
26	11	17	00	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26	13	15	00	CENTRALES ELÉCTRICAS
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - I BI
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTR ICA
43	19	15	00	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	20	15	00	MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TAB LERO (BOARD) DEL SISTEMA
43	20	22	00	SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43	21	15	00	COMPUTADORES
43	21	16	00	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43	21	17	00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DAT OS
43	22	17	00	EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271**

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 11 DE 21

\* \* \* \* \*

43   22   18   00   DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
43   22   26   00   EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43   22   28   00   EQUIPO DE TELEFONÍA
43   22   29   00   ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
43   22   31   00   COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
43   22   33   00   DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM
43   23   15   00   SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43   23   24   00   PROGRAMAS DE DESARROLLO
43   23   26   00   SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43   23   27   00   SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43   23   28   00   SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43   23   29   00   SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43   23   34   00   SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43   23   35   00   SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
45   11   15   00   ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45   11   16   00   PROYECTORES Y SUMINISTROS
45   11   17   00   EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45   11   18   00   EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45   11   19   00   EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VIDEOCONFERENCIA

45   12   15   00   CÁMARAS	
46   15   17   00   EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS	
46   16   15   00   CONTROL DE TRÁFICO	
46   17   16   00   EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN	
52   13   16   00   PERSIANAS	
52   16   15   00   EQUIPOS AUDIOVISUALES	
52   16   16   00   ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL	
60   10   49   00   MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD	
60   10   61   00   MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL	
71   12   15   00   SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN	
72   10   15   00   SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
72   10   33   00   SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE           INFRAESTRUCTURA	
72   12   12   00   SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍ           COLAS	
72   12   13   00   SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOM           OTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO	
72   12   14   00   SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBL           ICOS ESPECIALIZADOS	
72   12   15   00   SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUST           RIALES	
72   14   10   00   SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y C           ARRETERAS	
72   14   11   00   SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y           PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
72   14   12   00   SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA	
72   14   13   00   SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATL           ÉTICAS Y RECREATIVAS	
72   14   14   00   SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE F           ACILIDADES DE DETENCIÓN	
72   14   15   00   SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS	
72   15   10   00   SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D           E CALDERAS Y HORNOS	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271**

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 12 DE 21

\* \* \* \* \*

72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA	
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D	
				E HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE AC	
				ONDICIONADO	
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEG	
				URIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				INSTALACIÓN DE MÁQUINAS	
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO	
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MO	
				SAICOS	
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTA	
				NAS Y PUERTAS	
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y L	
				ÁMINAS DE METAL	
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CO	
				NCRETO	
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES AT	
				LÉTICAS Y RECREATIVAS	
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZAC	

				IÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO	
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO	
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS	
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS	
73	15	21	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA	
77	13	16	00	CONTAMINACIÓN AUDITIVA	
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL	
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL	
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL	
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE	
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS	
81	16	15	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO	
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQS A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO RECREACIONAL DE OFICIALES BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 397,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 13 DE 21

\* \*

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	11	16	00	26	11	17	00	26	13	15	00
39	12	18	00	39	12	21	00	43	19	15	00
43	20	15	00	43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	31	00	43	22	33	00
43	23	15	00	43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	34	00	43	23	35	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	12	15	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	17	16	00	52	13	16	00
52	16	15	00	52	16	16	00	60	10	49	00
60	10	61	00	71	12	15	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	10	00	72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00	72	15	17	00

72   15   18   00	72   15   19   00	72   15   20   00
=====	=====	=====
72   15   21   00	72   15   22   00	72   15   23   00
=====	=====	=====
72   15   24   00	72   15   25   00	72   15   26   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	72   15   29   00	72   15   30   00
=====	=====	=====
72   15   31   00	72   15   32   00	72   15   33   00
=====	=====	=====
72   15   36   00	72   15   37   00	72   15   40   00
=====	=====	=====
73   15   21   00	73   17   15   00	77   13   16   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   17   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   11   15   00	81   11   18   00
=====	=====	=====
81   16   15   00	81   16   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CEMEX COLOMBIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 195,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
26   11   16   00	26   11   17   00	26   13   15   00
=====	=====	=====
39   12   18   00	39   12   21   00	43   19   15   00
=====	=====	=====
43   20   15   00	43   20   22   00	43   21   15   00
=====	=====	=====
43   21   16   00	43   21   17   00	43   22   17   00
=====	=====	=====
43   22   18   00	43   22   26   00	43   22   28   00
=====	=====	=====
43   22   29   00	43   22   31   00	43   22   33   00
=====	=====	=====
43   23   15   00	43   23   24   00	43   23   26   00
=====	=====	=====
43   23   27   00	43   23   28   00	43   23   29   00
=====	=====	=====
43   23   34   00	43   23   35   00	45   11   15   00
=====	=====	=====
45   11   16   00	45   11   17   00	45   11   18   00
=====	=====	=====
45   11   19   00	45   12   15   00	46   15   17   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271**

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 14 DE 21

\* \* \* \* \*

46   16   15   00	46   17   16   00	52   13   16   00
=====	=====	=====
52   16   15   00	52   16   16   00	60   10   49   00
=====	=====	=====
60   10   61   00	71   12   15   00	72   10   15   00
=====	=====	=====
72   10   33   00	72   11   10   00	72   11   11   00
=====	=====	=====
72   12   10   00	72   12   11   00	72   12   12   00
=====	=====	=====
72   12   13   00	72   12   14   00	72   12   15   00
=====	=====	=====
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   12   00
=====	=====	=====
72   14   13   00	72   14   14   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   10   00	72   15   11   00	72   15   12   00
=====	=====	=====
72   15   15   00	72   15   16   00	72   15   17   00
=====	=====	=====
72   15   18   00	72   15   19   00	72   15   20   00
=====	=====	=====
72   15   21   00	72   15   22   00	72   15   23   00
=====	=====	=====
72   15   24   00	72   15   25   00	72   15   26   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	72   15   29   00	72   15   30   00
=====	=====	=====
72   15   31   00	72   15   32   00	72   15   33   00
=====	=====	=====
72   15   36   00	72   15   37   00	72   15   40   00
=====	=====	=====
73   15   21   00	73   17   15   00	77   13   16   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   17   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   11   15   00	81   11   18   00
=====	=====	=====
81   16   15   00	81   16   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32  
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: Y & Y GROUP SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 399,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	11	16	00	26	11	17	00	26	13	15	00
39	12	18	00	39	12	21	00	43	19	15	00
43	20	15	00	43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	31	00	43	22	33	00
43	23	15	00	43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	34	00	43	23	35	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	12	15	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	17	16	00	52	13	16	00
52	16	15	00	52	16	16	00	60	10	49	00
60	10	61	00	71	12	15	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	10	00	72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00	72	15	26	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271**

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 15 DE 21

\* \* \* \* \*

72   15   27   00	72   15   29   00	72   15   30   00
72   15   31   00	72   15   32   00	72   15   33   00
72   15   36   00	72   15   37   00	72   15   40   00
73   15   21   00	73   17   15   00	77   13   16   00
80   10   16   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   17   00
81   10   27   00	81   11   15   00	81   11   18   00
81   16   15   00	81   16   17   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: YEAPDATA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 681,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
26   11   16   00	26   11   17   00	26   13   15   00
39   12   18   00	39   12   21   00	43   19   15   00
43   20   15   00	43   20   22   00	43   21   15   00
43   21   16   00	43   21   17   00	43   22   17   00
43   22   18   00	43   22   26   00	43   22   28   00
43   22   29   00	43   22   31   00	43   22   33   00
43   23   15   00	43   23   24   00	43   23   26   00
43   23   27   00	43   23   28   00	43   23   29   00

43   23   34   00	43   23   35   00	45   11   15   00
=====	=====	=====
45   11   16   00	45   11   17   00	45   11   18   00
=====	=====	=====
45   11   19   00	45   12   15   00	46   15   17   00
=====	=====	=====
46   16   15   00	46   17   16   00	52   13   16   00
=====	=====	=====
52   16   15   00	52   16   16   00	60   10   49   00
=====	=====	=====
60   10   61   00	71   12   15   00	72   10   15   00
=====	=====	=====
72   10   33   00	72   11   10   00	72   11   11   00
=====	=====	=====
72   12   10   00	72   12   11   00	72   12   12   00
=====	=====	=====
72   12   13   00	72   12   14   00	72   12   15   00
=====	=====	=====
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   12   00
=====	=====	=====
72   14   13   00	72   14   14   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   10   00	72   15   11   00	72   15   12   00
=====	=====	=====
72   15   15   00	72   15   16   00	72   15   17   00
=====	=====	=====
72   15   18   00	72   15   19   00	72   15   20   00
=====	=====	=====
72   15   21   00	72   15   22   00	72   15   23   00
=====	=====	=====
72   15   24   00	72   15   25   00	72   15   26   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	72   15   29   00	72   15   30   00
=====	=====	=====
72   15   31   00	72   15   32   00	72   15   33   00
=====	=====	=====
72   15   36   00	72   15   37   00	72   15   40   00
=====	=====	=====
73   15   21   00	73   17   15   00	77   13   16   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   17   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   11   15   00	81   11   18   00
=====	=====	=====
81   16   15   00	81   16   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: YEAPDATA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 50,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 16 DE 21

\* \* \* \* \*

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	11	16	00	26	11	17	00	26	13	15	00
39	12	18	00	39	12	21	00	43	19	15	00
43	20	15	00	43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	31	00	43	22	33	00
43	23	15	00	43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	34	00	43	23	35	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	12	15	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	17	16	00	52	13	16	00
52	16	15	00	52	16	16	00	60	10	49	00
60	10	61	00	71	12	15	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	10	00	72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00	72	15	17	00

72   15   18   00	72   15   19   00	72   15   20   00
72   15   21   00	72   15   22   00	72   15   23   00
72   15   24   00	72   15   25   00	72   15   26   00
72   15   27   00	72   15   29   00	72   15   30   00
72   15   31   00	72   15   32   00	72   15   33   00
72   15   36   00	72   15   37   00	72   15   40   00
73   15   21   00	73   17   15   00	77   13   16   00
80   10   16   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   17   00
81   10   27   00	81   11   15   00	81   11   18   00
81   16   15   00	81   16   17   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: YEAPDATA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
26   11   16   00	26   11   17   00	26   13   15   00
39   12   18   00	39   12   21   00	43   19   15   00
43   20   15   00	43   20   22   00	43   21   15   00
43   21   16   00	43   21   17   00	43   22   17   00
43   22   18   00	43   22   26   00	43   22   28   00
43   22   29   00	43   22   31   00	43   22   33   00
43   23   15   00	43   23   24   00	43   23   26   00
43   23   27   00	43   23   28   00	43   23   29   00
43   23   34   00	43   23   35   00	45   11   15   00
45   11   16   00	45   11   17   00	45   11   18   00
45   11   19   00	45   12   15   00	46   15   17   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 17 DE 21

\* \*

46   16   15   00	46   17   16   00	52   13   16   00
52   16   15   00	52   16   16   00	60   10   49   00
60   10   61   00	71   12   15   00	72   10   15   00
72   10   33   00	72   11   10   00	72   11   11   00
72   12   10   00	72   12   11   00	72   12   12   00
72   12   13   00	72   12   14   00	72   12   15   00
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   12   00
72   14   13   00	72   14   14   00	72   14   15   00
72   15   10   00	72   15   11   00	72   15   12   00
72   15   15   00	72   15   16   00	72   15   17   00
72   15   18   00	72   15   19   00	72   15   20   00
72   15   21   00	72   15   22   00	72   15   23   00
72   15   24   00	72   15   25   00	72   15   26   00
72   15   27   00	72   15   29   00	72   15   30   00
72   15   31   00	72   15   32   00	72   15   33   00
72   15   36   00	72   15   37   00	72   15   40   00
73   15   21   00	73   17   15   00	77   13   16   00
80   10   16   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   17   00
81   10   27   00	81   11   15   00	81   11   18   00
81   16   15   00	81   16   17   00	

CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: YEAPDATA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 35,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	11	16	00	26	11	17	00	26	13	15	00
39	12	18	00	39	12	21	00	43	19	15	00
43	20	15	00	43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	31	00	43	22	33	00
43	23	15	00	43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	34	00	43	23	35	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	12	15	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	17	16	00	52	13	16	00
52	16	15	00	52	16	16	00	60	10	49	00
60	10	61	00	71	12	15	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	10	00	72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00	72	15	23	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271**

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 18 DE 21

\* \* \* \* \*

72   15   24   00	72   15   25   00	72   15   26   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	72   15   29   00	72   15   30   00
=====	=====	=====
72   15   31   00	72   15   32   00	72   15   33   00
=====	=====	=====
72   15   36   00	72   15   37   00	72   15   40   00
=====	=====	=====
73   15   21   00	73   17   15   00	77   13   16   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   17   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   11   15   00	81   11   18   00
=====	=====	=====
81   16   15   00	81   16   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: YEAPDATA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
26   11   16   00	26   11   17   00	26   13   15   00
=====	=====	=====
39   12   18   00	39   12   21   00	43   19   15   00
=====	=====	=====
43   20   15   00	43   20   22   00	43   21   15   00
=====	=====	=====
43   21   16   00	43   21   17   00	43   22   17   00
=====	=====	=====
43   22   18   00	43   22   26   00	43   22   28   00
=====	=====	=====
43   22   29   00	43   22   31   00	43   22   33   00
=====	=====	=====
43   23   15   00	43   23   24   00	43   23   26   00
=====	=====	=====
43   23   27   00	43   23   28   00	43   23   29   00
=====	=====	=====

43   23   34   00	43   23   35   00	45   11   15   00
45   11   16   00	45   11   17   00	45   11   18   00
45   11   19   00	45   12   15   00	46   15   17   00
46   16   15   00	46   17   16   00	52   13   16   00
52   16   15   00	52   16   16   00	60   10   49   00
60   10   61   00	71   12   15   00	72   10   15   00
72   10   33   00	72   11   10   00	72   11   11   00
72   12   10   00	72   12   11   00	72   12   12   00
72   12   13   00	72   12   14   00	72   12   15   00
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   12   00
72   14   13   00	72   14   14   00	72   14   15   00
72   15   10   00	72   15   11   00	72   15   12   00
72   15   15   00	72   15   16   00	72   15   17   00
72   15   18   00	72   15   19   00	72   15   20   00
72   15   21   00	72   15   22   00	72   15   23   00
72   15   24   00	72   15   25   00	72   15   26   00
72   15   27   00	72   15   29   00	72   15   30   00
72   15   31   00	72   15   32   00	72   15   33   00
72   15   36   00	72   15   37   00	72   15   40   00
73   15   21   00	73   17   15   00	77   13   16   00
80   10   16   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   17   00
81   10   27   00	81   11   15   00	81   11   18   00
81   16   15   00	81   16   17   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: YEAPDATA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 412,05



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 19 DE 21

\* \* \* \* \*

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
26   11   16   00	26   11   17   00	26   13   15   00
39   12   18   00	39   12   21   00	43   19   15   00
43   20   15   00	43   20   22   00	43   21   15   00
43   21   16   00	43   21   17   00	43   22   17   00
43   22   18   00	43   22   26   00	43   22   28   00
43   22   29   00	43   22   31   00	43   22   33   00
43   23   15   00	43   23   24   00	43   23   26   00
43   23   27   00	43   23   28   00	43   23   29   00
43   23   34   00	43   23   35   00	45   11   15   00
45   11   16   00	45   11   17   00	45   11   18   00
45   11   19   00	45   12   15   00	46   15   17   00
46   16   15   00	46   17   16   00	52   13   16   00
52   16   15   00	52   16   16   00	60   10   49   00
60   10   61   00	71   12   15   00	72   10   15   00
72   10   33   00	72   11   10   00	72   11   11   00
72   12   10   00	72   12   11   00	72   12   12   00
72   12   13   00	72   12   14   00	72   12   15   00
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   12   00
72   14   13   00	72   14   14   00	72   14   15   00
72   15   10   00	72   15   11   00	72   15   12   00

72   15   15   00	72   15   16   00	72   15   17   00
=====	=====	=====
72   15   18   00	72   15   19   00	72   15   20   00
=====	=====	=====
72   15   21   00	72   15   22   00	72   15   23   00
=====	=====	=====
72   15   24   00	72   15   25   00	72   15   26   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	72   15   29   00	72   15   30   00
=====	=====	=====
72   15   31   00	72   15   32   00	72   15   33   00
=====	=====	=====
72   15   36   00	72   15   37   00	72   15   40   00
=====	=====	=====
73   15   21   00	73   17   15   00	77   13   16   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   17   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   11   15   00	81   11   18   00
=====	=====	=====
81   16   15   00	81   16   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: YEAPDATA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 669,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
26   11   16   00	26   11   17   00	26   13   15   00
=====	=====	=====
39   12   18   00	39   12   21   00	43   19   15   00
=====	=====	=====
43   20   15   00	43   20   22   00	43   21   15   00
=====	=====	=====
43   21   16   00	43   21   17   00	43   22   17   00
=====	=====	=====
43   22   18   00	43   22   26   00	43   22   28   00
=====	=====	=====
43   22   29   00	43   22   31   00	43   22   33   00
=====	=====	=====
43   23   15   00	43   23   24   00	43   23   26   00
=====	=====	=====
43   23   27   00	43   23   28   00	43   23   29   00
=====	=====	=====
43   23   34   00	43   23   35   00	45   11   15   00
=====	=====	=====
45   11   16   00	45   11   17   00	45   11   18   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271**

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 20 DE 21

\* \*

45   11   19   00	45   12   15   00	46   15   17   00
=====	=====	=====
46   16   15   00	46   17   16   00	52   13   16   00
=====	=====	=====
52   16   15   00	52   16   16   00	60   10   49   00
=====	=====	=====
60   10   61   00	71   12   15   00	72   10   15   00
=====	=====	=====
72   10   33   00	72   11   10   00	72   11   11   00
=====	=====	=====
72   12   10   00	72   12   11   00	72   12   12   00
=====	=====	=====
72   12   13   00	72   12   14   00	72   12   15   00
=====	=====	=====
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   12   00
=====	=====	=====
72   14   13   00	72   14   14   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   10   00	72   15   11   00	72   15   12   00
=====	=====	=====
72   15   15   00	72   15   16   00	72   15   17   00
=====	=====	=====
72   15   18   00	72   15   19   00	72   15   20   00
=====	=====	=====
72   15   21   00	72   15   22   00	72   15   23   00
=====	=====	=====
72   15   24   00	72   15   25   00	72   15   26   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	72   15   29   00	72   15   30   00
=====	=====	=====
72   15   31   00	72   15   32   00	72   15   33   00
=====	=====	=====
72   15   36   00	72   15   37   00	72   15   40   00
=====	=====	=====
73   15   21   00	73   17   15   00	77   13   16   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   17   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   11   15   00	81   11   18   00
=====	=====	=====
81   16   15   00	81   16   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO HIQ S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: YEAPDATA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 93,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	11	16	00	26	11	17	00	26	13	15	00
39	12	18	00	39	12	21	00	43	19	15	00
43	20	15	00	43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	31	00	43	22	33	00
43	23	15	00	43	23	24	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	34	00	43	23	35	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	12	15	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	17	16	00	52	13	16	00
52	16	15	00	52	16	16	00	60	10	49	00
60	10	61	00	71	12	15	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	10	00	72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00	72	15	23	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A228170072C271

12 DE MAYO DE 2022 HORA 09:04:18

AA22817007

PÁGINA: 21 DE 21

\* \* \* \* \*

72   15   24   00	72   15   25   00	72   15   26   00
72   15   27   00	72   15   29   00	72   15   30   00
72   15   31   00	72   15   32   00	72   15   33   00
72   15   36   00	72   15   37   00	72   15   40   00
73   15   21   00	73   17   15   00	77   13   16   00
80   10   16   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   17   00
81   10   27   00	81   11   15   00	81   11   18   00
81   16   15   00	81   16   17   00	

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\*\*\*\*\*ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA\*\*\*\*\*

QUE EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00781278 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2022.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUI CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILDES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007)

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 55,000

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR

SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



# CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2022 Hora: 11:56:14

Recibo No. AA22828374

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2282837493A8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: GRUPO HIQ S A S  
Sigla: GRUPO HIQ  
Nit: 900.104.207-1 Administración : Direccion  
Seccional De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01631130  
Fecha de matrícula: 4 de septiembre de 2006  
Último año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cra 45A 118 97  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: marcela.ardila@thehomeiq.com  
Teléfono comercial 1: 8050222  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 45A 118 97  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: marcela.ardila@thehomeiq.com  
Teléfono para notificación 1: 8050222  
Teléfono para notificación 2: 3118485773  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 14 de mayo de 2022 Hora: 11:56:14**

Recibo No. AA22828374

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2282837493A8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0001544 del 16 de agosto de 2006 de Notaría 9 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2006, con el No. 01076309 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada THE HOME IQ LTDA.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 12 de la Junta de Socios del 25 de julio de 2016, inscrita el 11 de agosto de 2016 bajo el Número 02131088 del Libro IX, la sociedad de la referencia tendrá como sigla: THE HOME IQ.

Por Escritura Pública No. 12 de la Junta de Socios del 25 de julio de 2016, inscrita el 11 de agosto de 2016 bajo el Número 02131088 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: THE HOME IQ S.A.S sigla THE HOME IQ.

Por Acta No. 12 del 25 de julio de 2016 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2016, con el No. 02131088 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de THE HOME IQ LTDA a THE HOME IQ S.A.S.

Por Acta No. 17 del 20 de noviembre de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2017, con el No. 02287464 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de THE HOME IQ S.A.S a GRUPO HIQ S A S.

Se aclara que por Acta No. 18 de Asamblea de Accionistas del 30 de diciembre de 2017, inscrita el 12 de enero de 2018 bajo el Número 02292873 del Libro IX, la sociedad cambió su sigla de: THE HOME IQ, por: GRUPO HIQ.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2022 Hora: 11:56:14

Recibo No. AA22828374

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2282837493A8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Por Acta No. 18 del 30 de diciembre de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2018, con el No. 02292873 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GRUPO HIQ S A S a GRUPO HIQ S A S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 25 de julio de 2066.

**OBJETO SOCIAL**

La Sociedad tiene como objeto principal las siguientes actividades: I) El comercio, la importación, exportación, fabricación e instalación de aparatos de iluminación, de seguridad, de sonido y video para el hogar y la industria, así como cualquier elemento contemplado dentro de los acabados de construcción. II) Construcción, consultoría, diseño, arquitectónico civil. III) A representación de marcas nacionales e internacionales para Colombia relativas al presente objeto. IV) En consecuencia la sociedad podrá en relaciono este objeto social, establecer almacenes y bodegas, comprar y vender acciones y otros papeles de inversión, celebrar contratos comerciales y de crédito en toda forma, contratar prestamos de dinero con cualquier especie de garantía, descuento de letras de cambio, pagare o cualquier otra clase de títulos valores, podrá formar parte de compañías, transformarlas, fusionarse o representarlas y en general celebrar toda clase de actos o contratos lícitos, sean o no comercio pero que este conexiones con el negocio que constituye el objeto principal de la sociedad y que sean aceptado por los socios. 1). Fabricación, importación, distribución y comercialización de dispositivos médicos como tapabocas y otros. 2). La compra, venta, importación y exportación de toda clase de mercancías productos y materias primas y/o artículos necesarios para industria textil y tecnológica. 3). La importación de tecnología y maquinaria para el desarrollo de sus actividades en concordancia con su objeto social. 4) La creación, manejo, dirección y asesoría de empresas propias y/o ajenas del mismo objeto o de objeto similar al de esta sociedad. pudiendo invertir o asociarse con ellas. 5) La inversión en toda

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 14 de mayo de 2022 Hora: 11:56:14**

Recibo No. AA22828374

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2282837493A8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

clase de bienes tangibles o intangibles, muebles o inmuebles 6). El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 6) La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 7). Participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. 8) La enajenación a cualquier título de valores muebles, tales como acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y en general activos a través de los cuales la sociedad realice inversiones que tiendan a la precautelación e incremento de su patrimonio social. 8. Tomar en mutuo dinero, con o sin intereses en los términos, modalidades, condiciones y garantías permitidas por la ley. 9. Gravar sus bienes, dar y recibir garantías prendarias, hipotecarias y personales. 10. Suscribir acciones y adquirir cuotas o partes de interés social de otras sociedades y participar en cualquier tipo de sociedad. 11. Crear, emitir, aceptar, gravar, endosar, pagar, cobrar o protestar toda clase de títulos valores y documentos crediticios. 12. Adquirir toda clase de activos fijos que sean necesarios o útiles para la consecución del objeto social, sean ellos bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, tangibles o intangibles, incluso la asociación o participación con terceros en toda clase de sociedades o contratos que tiendan total o parcialmente o desarrollar objetos iguales, afines, similares o complementarios al suyo. 13. La realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, en especial, las relativas a la adquisición, tenencia, arrendamiento, enajenación, promoción, rehabilitación y explotación por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles. 14. Celebrar y ejecutar en general todos los actos o contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores. Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: Adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2022 Hora: 11:56:14

Recibo No. AA22828374

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2282837493A8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

sociedad tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de factibilidad, de mercadeo y de actividades accesorias a la construcción de obras de urbanización, parcelación en áreas urbanas, suburbanas o rurales; la administración y venta de lotes, parcelas y edificaciones; la asociación con terceros para el desarrollo y ejecución de programas de urbanización, parcelación o construcción; establecer talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; producir materiales destinados a obras o construcciones, y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de los mismos: Contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación; asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicas, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación; subcontratar obras o parte de ellas; hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de incentivos de carácter fiscal autorizados por la ley o transitoriamente coma utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva con toda clase de personas u otorgar garantías, emitir bonos, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir sociedades filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas. En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$1.500.000.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2022 Hora: 11:56:14

Recibo No. AA22828374

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2282837493A8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
No. de acciones : 1.500,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$1.141.000.000,00  
No. de acciones : 1.141,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$1.141.000.000,00  
No. de acciones : 1.141,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien tendrá suplentes.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2022 Hora: 11:56:14

Recibo No. AA22828374

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2282837493A8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura Pública No. 0001544 del 16 de agosto de 2006, de Notaría 9 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2006 con el No. 01076309 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Principal	Carlos Eduardo Storino Merlano	C.C. No. 000000014837221

Por Acta No. 13 del 12 de agosto de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2016 con el No. 02136351 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Sergio Enrique Storino Merlano	C.C. No. 000000006136674

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 23 del 2 de mayo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2019 con el No. 02462931 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jose Antonio Prieto Diaz	C.C. No. 000000019125445 T.P. No. 26231-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2022 Hora: 11:56:14

Recibo No. AA22828374

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2282837493A8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 7645 del 15 de diciembre de 2009 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01370896 del 25 de marzo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 7645 del 15 de diciembre de 2009 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01370897 del 25 de marzo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 7645 del 15 de diciembre de 2009 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01370905 del 25 de marzo de 2010 del Libro IX
Acta No. 12 del 25 de julio de 2016 de la Junta de Socios	02131088 del 11 de agosto de 2016 del Libro IX
Acta No. 17 del 20 de noviembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02287464 del 21 de diciembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 18 del 30 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02292873 del 15 de enero de 2018 del Libro IX
Acta No. 01-2020 del 27 de agosto de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02613154 del 7 de septiembre de 2020 del Libro IX
Acta No. 001 del 22 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02794742 del 21 de febrero de 2022 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2022 Hora: 11:56:14

Recibo No. AA22828374

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2282837493A8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4321  
Actividad secundaria Código CIIU: 4645  
Otras actividades Código CIIU: 4610, 4390

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 5.130.667.107

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4321

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de agosto de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 13 de mayo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 14 de mayo de 2022 Hora: 11:56:14**

Recibo No. AA22828374

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2282837493A8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



# GARANTIA DE SERIEDAD Y PAGO



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

58

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-45-101113409		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
13 05 2022		16 05 2022		00:00		20 10 2022		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO HIQ S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.104.207-1			
DIRECCIÓN: CR 45 A NRO. 118 - 97						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 8050222		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER DEFENSORIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.052.998-9			
DIRECCIÓN: CR 9 NRO. 72 - 21 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3123711		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA SERIEDAD DE OFERTA SEGUN CONVOCATORIA No. PAF-ATDEFENSORIA-0-042-2021 CUYO OBJETO ES: TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO - GRUPO 2 .

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	16/05/2022	20/10/2022	\$192,343,634.50

FECHA ADJUDICACIÓN : 02/06/2022

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****288,515.00	\$ *****8,000.00	\$ *****56,337.00	\$ *****352,853.00	\$ *****192,343,634.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAC - G SEGUROS GENERALES LTDA	194898	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
 3 - SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
 EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

11-45-101113409

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>BOGOTA</b>			COD.SUC <b>11</b>		NO.PÓLIZA <b>11-45-101113409</b>		ANEXO <b>0</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
13 05 2022		16 05 2022		00:00		20 10 2022		23:59		EMISION ORIGINAL	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>GRUPO HIQ S A S</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.104.207-1</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 45 A NRO. 118 - 97</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO: <b>8050222</b>			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER DEFENSORIA</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.052.998-9</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 9 NRO. 72 - 21 PISO 6</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO <b>3123711</b>			
ADICIONAL:											



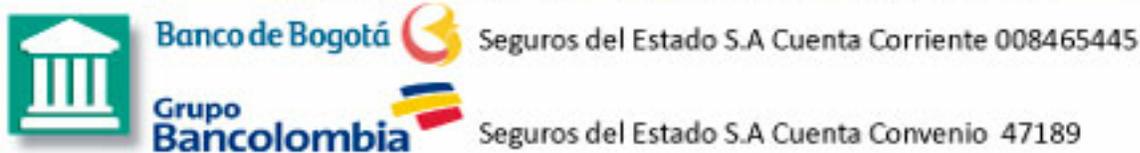
**PAGINA WEB**



**CORRESPONSALES BANCARIOS**



**Pagos con convenio \*No aplica para transferencias**



VALOR PRIMA NETA \$ *****288,515.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00		IVA \$ *****56,337.00		TOTAL A PAGAR \$ *****352,853.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****192,343,634.50		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
MAC - G SEGUROS GENERALES LTDA		194898		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

**FORMA DE PAGO**

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
<b>EFFECTIVO</b>		
<b>CHEQUE</b>		
<b>TOTAL \$</b>		



(415) 7709998021167 (8020) 11000621316535 (3900) 000000352853 (96) 20230516

REFERENCIA PAGO:  
**1100062131653-5**

**COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE**



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

60

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-45-101113409		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
16 05 2022		16 05 2022		00:00		20 10 2022		23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO HIQ S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.104.207-1			
DIRECCIÓN: CR 45 A NRO. 118 - 97						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 8050222		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER DEFENSORIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.052.998-9			
DIRECCIÓN: CR 9 NRO. 72 - 21 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3123711		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA SERIEDAD DE OFERTA SEGUN CONVOCATORIA No. PAF-ATDEFENSORIA-O-042-2021 CUYO OBJETO ES: TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO - GRUPO 2 .

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	16/05/2022	20/10/2022	\$192,343,634.50	

FECHA ADJUDICACIÓN : 02/06/2022

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SE AMPARA LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROponente, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- A. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROponente SELECCIONADO.
- B. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES.
- C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO PIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
- D. LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROponente SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****192,343,634.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAC - G SEGUROS GENERALES LTDA	194898	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
3 - SEÑOS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO  
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

11-45-101113409

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-45-101113409		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
16 05 2022			16 05 2022			00:00		20 10 2022		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO HIQ S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.104.207-1			
DIRECCIÓN: CR 45 A NRO. 118 - 97						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 8050222		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER DEFENSORIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.052.998-9			
DIRECCIÓN: CR 9 NRO. 72 - 21 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3123711		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

*[Firma Autorizada]*  
11-45-101113409

*[Firma Tomador]*

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO**

NIT. 860.009.578-6

**62**

### CONSTANCIA DE PAGO

*Mediante la presente informamos que la póliza relacionada a continuación, se encuentra totalmente recaudada por uno de nuestros sistemas de pago.*

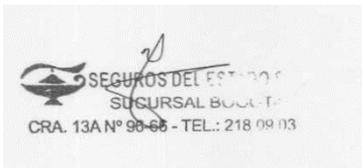
PÓLIZA	VALOR
<b>11-45- 101113409-0</b>	<b>\$ 352,853.39</b>

Tomador: **GRUPO HIQ S A S**

Gran Total **\$ 352,853.39**

Se expide en Bogotá D.C., 17 días del mes de mayo de 2022.

Cordialmente,



**FIRMA AUTORIZADA**

YOLIMA GRANADA V  
Analista de Cartera Suc. Bogotá  
Tel. 2180903 ext. 144

**Sucursal Bogota:** Carrera 13 # 96-74 PBX 2180903 Ext. 144 **Línea Asistencia #388**  
**Defensor del Consumidor Financiero:** Dr. Manuel Guillermo Rueda Tel. 7518874  
E-mail defensoriaestado@gmail.com

# CONSTANCIA DE REVISOR FISCAL (PAGO PARAFISCALES)

Bogotá D. C., 20 de Mayo 2022

**Señores**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORÍA**  
**Ciudad**

**ASUNTO: Parafiscales**

Apreciados Señores:

Conforme lo establecido en El artículo 18 de la ley 100, en el inciso segundo del párrafo primero señala que «En ningún caso el ingreso base de cotización podrá ser inferior a un salario mínimo legal mensual vigente.», refiriéndose a los aportes a pensión.

En ese mismo orden de ideas, el artículo 204 de la ley 100 respecto a los aportes a salud señala en el primer inciso que «La cotización al Régimen Contributivo de Salud será, a partir del primero (1°) de enero del año 2007, del 12,5% del ingreso o salario base de cotización, el cual no podrá ser inferior al salario mínimo.», de manera que tanto en salud como en pensión el ingreso base de cotización no puede ser inferior a un salario mínimo mensual.

Conforme lo anterior, el señor José Antonio Prieto Días identificado con cedula de ciudadanía No 19.125.445 en atención a su edad, no requiere aportes a pensión y en virtud de que sus ingresos son inferiores al salario mínimo no le es exigible aportes en salud y adicional la prestación de sus servicios no es personal por lo tanto tampoco requiere soporte de ARL, para el desempeño de sus funciones como revisor fiscal por prestación de servicios.

**Anexo:**

Copia cedula de ciudadanía del contratista  
Copia Rut del contratista

Atentamente;



**SHIRLEY LOPEZ ROJAS**  
C.C Nro. 52.426.182. de Bogotá  
Coordinadora Administrativa y Financiera  
Revisó Asesor Legal Juan Villamil 



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.125.445

PRIETO DIAZ

APELLIDOS  
JOSE ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-ENE-1950

BOGOTA D.C.  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA A+ G.S. RH M SEXO

16-JUN-1972 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00152361-M-0019125445-20090310 0010296808A 2 6200021006

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



# CERTIFICACION DEL CONTRATO 2019- 004559

Bogotá, D.C., 21 de Mayo de 2022

## YEAPDATA SAS

### CERTIFICA QUE:

Mediante contrato **2019-004559** la empresa **Grupo HIQ S.A.S.** con **NIT 900.104.207-1**, prestó los servicios de obras de adecuación y mantenimiento de para 110 salones de reunión para nuestro cliente **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A -ESP** para **SENA – SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**.

En áreas intervenidas se ejecutaron **obras de adecuación y mantenimiento** para un total de **7995.61M2** en **110 sedes a nivel nacional**.

A continuación, se relaciona las áreas intervenidas:

	NOMBRE	CIUDAD	AREA (M2)
1	Regional Antioquia	Antioquia/Medellin	178.29
2	Centro de los recursos naturales renovables la salada	Antioquia/Caldas	42.12
3	Complejo tecnológico, turístico y agroindustrial del occidente antioqueño	Antioquia/Sta Fe de Antioquia	34.58
4	Centro Tecnológico del mobiliario	Antioquia/Medellin	103.47
5	Centro para el desarrollo del habitat y la construccion-complejo pedregal	Antioquia/Medellin	190.78
6	Centro para el desarrollo del habitat y la construccion-complejo pedregal	Antioquia/Medellin	25.91
7	Complejo tecnologico gestion agroempresarial	Antioquia/Cauca	115.28
8	Complejo tecnologico minero agroempresarial	Antioquia/Puerto Berrio	100.54
9	Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo	Antioquia/Rionegro	115.59
10	Tecnoparque Colombia Nodo Urabá	Antioquia/Apartado	50.82
11	Regional Atlantico	Atlantico/Barranquilla	139.85
12	Centro para el Desarrollo Agroecologico y Agroindustrial	Atlantico/Sabanalarga	195.51
13	Centro Nacional Colombo Alemán	Atlantico/Barranquilla	293.32
14	Regional Distrito Capital	Bogota/Bogota DC	57.76
15	Centro de tecnologías para la construccion y la madera -San Antonio	Bogota/Bogota DC	135.24
16	Centro de electricidad, electrónica y Telecomunicaciones - Complejo Sur	Bogota/Bogota DC	67.93
17	Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos- Complejo Paloque	Bogota/Bogota DC	103.84
18	Centro de Formación de Talento Humano En Salud	Bogota/Bogota DC	155.26
19	Centro de Gestion administrativa	Bogota/Bogota DC	71.63
20	Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera	Soacha/Cundinamarca	227.58
21	Centro de Formación en Actividad Física y Cultural	Bogota/Bogota DC	23.44
22	Tecnoparque nodo Bogota	Bogota/Bogota DC	78.09
23	Tecnoparque nodo Bogota	Bogota/Bogota DC	61.66
24	Centro de gestion de mercados, logistica y tecnologia de la Informacion	Bogota/Bogota DC	265.08
25	Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	Bogota/Bogota DC	26.2
26	Casa del Marquez	Bolivar/Cartagena	294.28
27	Despacho Regional Bolivar	Bolivar/Cartagena	50.8
28	Centro Internacional Nautico, Fluvial y Portuario	Bolivar/Cartagena	22.8
29	Centro para la Industria Petroquímica	Bolivar/Cartagena	44.44
30	Regional Boyaca	Boyaca/Sogamoso	109.01
31	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial	Boyaca/Duitama	66.72
32	Centro Minero	Boyaca/Sogamoso	119.09
33	Centro de Formacion y Fortalecimiento Empresarial	Boyaca/Tunja	136.87
34	Regional Caldas	Caldas/Manizales	23.49
35	Centro Pecuario y Agroempresarial	Caldas/La Dorada	44.02
36	Centro Tecnológico de la Amazona	Caqueta/Florencia	37.1
37	Centro Agropecuario	Cauca/Popayan	55.8
38	Sede Santander de Quilichao	Cauca/Santander de Quilichao	69.66
39	Despacho Regional Cauca	Cauca/Popayan	38.69
40	Regional Cesar	Cesar/Valledupar	83.85
41	Centro Biotecnologico del Caribe	Cesar/Valledupar	50.22
42	Centro Agroempresarial	Cesar/Aguachica	384.33
43	Despacho Regional Cordoba	Cordoba/Monteria	82.5
44	Centro Agropecuario y de tecnologia El Porvenir	Cordoba/Monteria	49.95
45	Regional Cundinamarca	Bogota/Bogota DC	39.1
46	Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial	Villeta/Cundinamarca	58.85
47	Centro de Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial	Cundinamarca/Girardot	196.01
48	Centro de Biotecnología Agropecuaria	Cundinamarca/Mosquera	76.78
49	Centro Industrial y Desarrollo Empresarial Soacha	Cundinamarca/Soacha	47.88
50	Centro de Desarrollo Agroempresarial	Cundinamarca/Chia	370.69
51	Regional Choco	Choco/Quibdo	37.93
52	Regional Huila	Neiva/Huila	94.76
53	Centro de Formacion Agroindustrial	Huila/Campoalegre	118.26
54	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario Del Huila	Huila/Garzon	124.11
55	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turistico del Huila	Huila/La Plata	137.56
56	Centro de Biotecnología Industrial	Valle/Palmira	114.98
57	Regional Santander	Santander/Bucaramanga	323.41
58	Sede Alterna Regional Antioquia	Antioquia/Medellin	26.91
59	centro agroecologico y empresarial	cundinamarca/fusagasuga	165.283

60	Centro minero	Choco/Quibdo	199.54
61	Puerto Gaitan	Meta/Puerto Gaitan	77.089
62	SANTA ROSA DE CABAL	RISARALDA/VEREDA EL LEMBO	100.2655
63	CENTRO DE LA INNOVACION TECNOLOGIA Y SERVICIOS	SUCRE/SINCELEJO	145.78
64	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN	QUINDIO/ARMENIA	132.9967
65	centro de tecnología y transporte	cundinamarca/soacha	41.8543
66	Centro de la biodiversidad y el turismo del Amazonas	Amazonas/Leticia	204.96
67	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA	NARIÑO/TUMACO	38.6579
68	CENTRO DE DISEÑO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL	VALLE DEL CAUCA/CALI	305.305
69	Regional Vichada	Vichada/Puerto Careño	141.24
70	HUILA/PITALITO	CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE	65.9266
71	HUILA/PITALITO	TECNOPARQUE AGRO	185.3959
72	GUAJIRA/RIOHACHA	DESPACHO REGIONAL GUAJIRA	76.1811
73	GUAJIRA/FONSECA	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA FONSECA	51.4018
74	MAGDALENA/SANTAMARTA	CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA	103.8708
75	MAGDALENA/GAIRA	CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA	165.5732
76	META/VILLAVICENCIO	DESPACHO REGIONAL META	56.1489
77	META/VILLAVICENCIO	CENTRO AGROINDUSTRIAL META	87.9552
78	NARIÑO/PASTO	DESPACHO REGIONAL NARIÑO	94.0440
79	NARIÑO/IPIALES	CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL	91.5200
80	ANTIOQUIA/EL BAGRE	CENTRO DE FORMACION MINERO AMBIENTAL	142.0270
81	QUINDIO/ARMENIA	CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	88.7037
82	QUINDIO/ARMENIA	SENA AGROINDUSTRIAL	118.6762
83	RISARALDA/PEREIRA	DESPACHO REGIONAL RISARALDA	97.9025
84	RISARALDA/DOS QUEBRADAS	CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	102.7529
85	SANTANDER/PIEDECUESTA	CENTRO DE ATENCION AGROPECUARIO	22.9384
86	SANTANDER/GIRON	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL	150.7248
87	SANTANDER/FLORIDA BLANCA	CENTRO INDUSTRIAL DE DISEÑO Y MANUFACTURA	19.4544
88	SANTANDER/BARRANCABERMEGA	CENTRO INDUSTRIAL DE DESARROLLO TECNOLOGICO	43.1859
89	SANTANDER/SAN GIL	CENTRO AGROTURISTICO	49.7276
90	SANTANDER/MALAGA	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES	56.5255
91	SANTANDER/VELEZ	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE	202.0096
92	SUCRE/SINCELEJO	DESPACHO REGIONAL SUCRE	50.4343
93	TOLIMA/IBAGUE	CENTRO DE INDUSTRIA Y DE CONSTRUCCION	137.9280
94	TOLIMA/IBAGUE	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	70.0800
95	TOLIMA/ESPINAL	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA	22.2600
96	VALLE/CALI	DESPACHO REGIONAL VALLE	140.8750
97	VALLE DEL CAUCA/BUGA	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	114.3440
98	VALLE/BUENAVENTURA	CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA	18.9278
99	VALLE/CALI	CENTRO DE CONSTRUCCION	84.7259
100	VALLE DEL CAUCA/CARTAGO	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES	40.7683
101	Centro Latinoamericano de Especies Menores	Valle del Cauca/Tuluá	32.43
102	Despacho Regional Arauca	Arauca/Arauca	54.60
103	Regional Casanare	Casanare/Yopal	38.44
104	Regional Putumayo	Putumayo/Puerto Asis	27.36
105	Sede Mocoa	Putumayo/Mocoa	17.29
106	Centro de Formacion Turistica Gente de Mar y Servicios	San Andres/San Andres	29.48
107	Regional Amazonas	Amazonas/Leticia	80.78
108	Regional Guainia	Inirida/Guainia	34.04
109	Despacho Regional Guaviare	Guaviare/San Jose del Guaviare	47.64
110	Regional Vaupes	Vaupes/Mitu	80.94
<b>TOTAL</b>			<b>7995.61</b>

El desarrollo y ejecución de este contrato lo calificamos como EXCELENTE, cumpliendo los objetivos planteados en los tiempos establecidos.

En constancia de lo anterior, se firma a los 21 de mayo de 2022.

Cordialmente,



Nombre: **Jennifer Astrid Caicedo**

Cargo: **Gerente de Ingeniería Yeapdata**

**YEAPDATA S.A.S**